

ESTUDIO DE CADENAS PECUARIAS DE ECUADOR

Fecha de publicación **2013**



MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN

INSTITUCIONAL



MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Sr. Norberto Yauhar



SECRETARIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

Ing. Agr. Lorenzo Basso



SUBSECRETARIO DE GANADERÍA

Ing. Agr. Alejandro Lotti



DIRECCIÓN NACIONAL DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR PECUARIO

Lic. Consolación Otaño

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR PECUARIO

Dra. Gabriela Naso

COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL DE ACTIVIDADES DEL SECTOR PECUARIO

Lic. Ana Otaño

EDICIÓN

Santiago Barzola

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA DE LA NACIÓN





EQUIPO TÉCNICO

DIRECCIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR PECUARIO

Boari Rosana

Med. Vet. Chuard Natalia

Cuestas Acosta Fedra

Lic. Fernández Valentina

Lic. López Gonzalo

Ing. Agr. Mema Maximiliano

Pouiller Paula

COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y CONTROL DE ACTIVIDADES DEL SECTOR PECUARIO

Debaisi Juana

Kardahi Carla

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	6
1.1 Datos Generales.....	7
2. CONSIDERACIONES GENERALES.....	8
2.1. Regiones Agroecológicas de Ecuador.....	8
2.2. MARCO NORMATIVO - INSTITUCIONAL	9
2.3. Marco Sanitario.....	14
2.4. Mercado Interno.....	17
2.5. Mercado Externo.....	18
2.5.1 Organismos	18
2.5.2. Acuerdos.....	19
2.5.3. Sector Externo	22
3. SECTOR BOVINO.....	29
3.1. Producción.....	29
3.2. Transformación	32
3.3. Sanidad	33
3.4. Mercado Interno	33
3.5. Mercado Externo	38
4. SECTOR PORCINO	41
4.1. Producción	41
4.2. Transformación	43
4.3. Sanidad	43
4.4. Mercado Interno	44
4.5. Mercado Externo	51
5. SECTOR AVÍCOLA	56
5.1. Producción	56
5.2. Sanidad	64
5.3. Mercado Interno	65
5.4. Mercado Externo	68
6. CONCLUSIÓN	72
7. BIBLIOGRAFÍA	74
GLOSARIO	75

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se refiere a un análisis descriptivo del mercado cárnico de Ecuador con el fin de ofrecer una herramienta que permita facilitar el conocimiento de dicho mercado a fin de visualizar los aspectos más relevantes que permitan a su vez conocer los parámetros para una óptima relación con el mercado argentino. Comprende la estructura productiva, el marco normativo, los aspectos relacionados con los hábitos de consumo, las características del mercado interno y la comercialización y la visión del rol que ocupa Ecuador en el mercado internacional en referencia a las distintas cadenas.

Ecuador tiene una marcada orientación agrícola, básicamente por las características productivas de su tierra, del suelo y del medio ambiente.

Las exportaciones e importaciones totales de Ecuador en los últimos cinco años, han presentado una tendencia creciente, exceptuando el 2009 donde puede percibirse una caída que estaría relacionada principalmente con la crisis económica mundial de ese año.

El petróleo constituye el motor de la economía de Ecuador. Así, mientras la balanza comercial petrolera resulta superavitaria, la balanza comercial no petrolera es deficitaria. El principal destino de las exportaciones es EEUU.

En las importaciones totales de Ecuador Argentina representa un 2%, siendo proveedor de: aceites de soja y sus derivados, maíz, vehículos, medicamentos preparados, aceites lubricantes y de girasol.

En lo que hace específicamente al mercado cárnico han sido seleccionadas para el presente estudio las especies bovina, porcina y aviar, por ser las de mayor relevancia tanto en el mercado ecuatoriano como en el argentino.

Ecuador desempeña un rol importador en el comercio internacional sobre las tres cadenas pecuarias referenciadas, donde la cadena porcina alcanzó la demanda total de 32,6 millones de dólares para el año 2011, seguida por la Cadena Aviar con 11,9 millones de dólares, mientras que para la cadena Bovina fue de 1,56 millones de dólares en el año 2011.

Las importaciones del sector porcino son las que más han aumentado en los últimos años con una tasa de crecimiento medio cercana al 20% en los últimos 10 años, la cadena aviar ha presentado también un desempeño positivo del 10%, en tanto que la cadena bovina se ha contraído en un 0,6% durante el mismo periodo.

Por otra parte, debe señalarse que la principal producción es la aviar. Desde el punto de vista del comercio internacional se destaca su rol tanto exportador como importador, siendo su principal destino China y su proveedor mayoritario Brasil. El consumo per cápita de esta especie es de 32 kg por año.

En segundo lugar se ubica la producción bovina, la cuál se caracteriza por ser de doble propósito, carne y leche, y se destina enteramente al consumo doméstico dado que Ecuador no participa como exportador en el mercado internacional. El consumo anual de carne bovina es de alrededor de 17 kg. Per cápita.

En lo que respecta a la producción porcina, la misma se caracteriza por presentar escasa tecnificación, importante predominio de la cría traspatio con la que se satisface el 60% de la demanda interna.

El consumo anual de carne de cerdo alcanza los 11kg. Per cápita.

Sus principales proveedores son Brasil y Chile. Las exportaciones van dirigidas únicamente a Colombia y Estados Unidos.

La cadena de comercialización de carne en Ecuador se caracteriza por el notable ejercicio de poder y control dentro de la cadena, por parte de algunas empresas líderes del mercado. Ello se da principalmente dentro de los mercados de carne aviar y porcina, donde se percibe claramente la integración vertical hacia atrás y hacia adelante.

En cuanto a los hábitos de consumo, los ecuatorianos dependen del arroz como su alimento básico, pero tienen integradas en sus dietas las carnes de pollo, bovina y porcina.

1. INTRODUCCIÓN

El análisis de una cadena productiva es una herramienta operativa que permite un enfoque global y participativo de un determinado mercado, ya que la misma abarca un sistema en el que los actores que forman parte del mismo interactúan entre sí, generando una serie de operaciones que van desde la producción propiamente dicha, pasando por la transformación y comercialización de un producto, todo ello considerando una realidad y un entorno determinado.

Así, el análisis de una cadena permite:

- Tener una visión abarcativa de un determinado mercado;
- Conocer los eslabones de una cadena productiva;
- Comprender cómo interactúan y se relacionan sus actores;
- Tener las bases y fundamentos para futuras propuestas de estrategias a llevar a cabo respecto de las cadenas que se analizan.

Estudiar una cadena implica conocer y entender una determinada realidad, tener una visión sistémica de la misma para poder así identificar no sólo los puntos críticos sino también las potencialidades.

El presente trabajo versa sobre el estudio de las cadenas pecuarias en Ecuador.

El conocimiento del mercado ecuatoriano permite su caracterización, así como analizar su potencial comercial no sólo respecto de su relación con el mercado argentino sino también desde una óptica regional, ya que Ecuador es Miembro Asociado de Mercosur desde el 2004.

Específicamente el presente trabajo abarca el estudio de las cadenas pecuarias ecuatorianas de Aves, Bovinos y Porcinos. Esta información permite obtener una visión general de estas tres especies, abarcando la cadena desde la producción primaria hasta la comercialización, analizando tanto el mercado interno como el mercado externo y los hábitos y características de consumo.

La elección de estas tres especies tiene como finalidad poder conocer la situación de las cadenas en cuestión para poder establecer, entre otras cosas, la relación de los mercados de Ecuador y Argentina. Siendo que las especies seleccionadas son las de mayor producción, comercialización y consumo en Argentina, se consideró importante observar el comportamiento de las mismas en otros países.

Para la confección de este trabajo, se compilaron y analizaron datos obtenidos de diferentes páginas oficiales de Ecuador, así como de organismos internacionales tales como: la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura (FAO), Banco Mundial, United States Department of Agriculture (USDA), Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Unión de Naciones Suramericana (UNASUR), entre otros.

Este estudio pretende ser una fuente facilitadora de información, ordenando las cadenas productivas de las especies en estudio, generando cuadros y gráficos que aúnan indicadores de interés. Se concluye con una comparación de cada eslabón de las cadenas. El período tomado para la realización del presente trabajo es el comprendido entre los años 2002 y 2011. Se tuvieron en cuenta asimismo los principales indicadores que permiten el conocimiento abarcativo del país. Entre ellos se consideró la gran variabilidad climática y topográfica de Ecuador, que define su productividad actual, realizándose una descripción de las zonas productivas diferenciadas, principalmente, por su topografía. Las Regiones definidas son Sierra, Amazonía, Costa e Insular. Esta última no posee relevancia productiva en el caso de estudio, por lo cual no se la identifica separadamente.

A su vez, se caracterizaron los hábitos de consumo, que incluyen no sólo los tipos de cortes de aves, bovinos o porcinos que consumen los ecuatorianos, sino sus técnicas de cocción. Esta información también actúa como un indicador de interés.

Para poder estudiar y conocer el potencial comercial, se analizó información que permitió definir indicadores tales como: tipos de producción, categorías, parámetros de calidad, marco sanitario, precios, entre otros.

1.1 DATOS GENERALES

PRINCIPALES INDICADORES	2011
Población (habitantes)	15.223.680
PBI (miles de US\$)	129.100.000
PBI per cápita	US\$ 8.600
PBI Agropecuario (miles de US\$)	8.391.500
Principales Productos extra pecuarios	Petróleo/ alimentos procesados/ textiles/ productos madereros/químicos
Exportaciones Totales del país (miles de US\$)	22.322.349
Principales Productos	Petróleo/banana/flores/camarón cacao/café/madera/pescado.
Manufacturas de origen agropecuario/Total	32,90%
Importaciones Totales del País (miles de US\$)	24.286.064
Principales productos	Materiales industriales/ combustibles y lubricantes/ bienes de consumo no duraderos
Manufacturas de origen agropecuario/Total)	9,20%
Moneda del País	Dólar estadounidense
Tipo de Cambio	
Euro	1 US\$ = 0,77
Clima	Estación húmeda y seca
Geografía	Territorio continental e islas del archipiélago de Galápagos.
Sistema Institucional	Cinco funciones estatales: Función Ejecutiva, Función Legislativa, Función Judicial, Función Electoral y Función de Transparencia y Control Social.
Sistema Político	Sistema republicano democrático

Mapa 1. Ecuador - Ubicación Geográfica



2. CONSIDERACIONES GENERALES

2.1. REGIONES AGROECOLÓGICAS DE ECUADOR

Ecuador está dividido en 4 regiones naturales:

- La Región Costa (entre el océano Pacífico y la Cordillera)
- La Región Sierra (la zona andina)
- La Región Amazonía (al este de la cordillera)
- La Región Insular (las Islas Galápagos).

Mapa 2. Ecuador- División por Regiones: Costa, Sierra, Amazonía e Insular.



REGIONES AGROECOLÓGICAS CONTINENTALES

Región Costa: está formada por colinas y llanuras aptas para la agricultura tropical, con un clima tropical húmedo. Ésta es de tres tipos: acantilada alta con pequeñas bahías, costa con pequeños acantilados y playas rectilíneas y costas bajas cubiertas de manglares. La temperatura media es de 24°C. Las lluvias disminuyen de sur a norte donde se encuentra un clima semiárido. Se producen especies de exportación, arroz y maíz.

Región Sierra: está atravesada de norte a sur por la Cordillera de los Andes, constituye una región montañosa de hasta 200km de ancho con alturas superiores a 5.500 metros con nieves permanentes. Las lluvias ocurren principalmente entre noviembre y mayo y el clima es por lo general frío y seco. En el piso medio (2.200 – 3.000 metros) el clima templado permite el cultivo de cereales, leguminosas, hortalizas, frutales y además producción ganadera.

Región Amazonía: ocupa la mitad del territorio ecuatoriano y constituye una gran llanura drenada por afluentes del Río Amazonas con altitudes inferiores a 600 metros. La parte vecina a la Cordillera de los Andes tiene temperaturas medias de 28°C, hacia el oriente es menos húmeda y lluviosa, con temperaturas más altas. Predominan la explotación forestal, la ganadería extensiva y cultivos tropicales y de subsistencia.

Las regiones de la Costa y Amazonía producen principalmente ganado de carne y doble propósito, mientras que el ganado lechero se encuentra mayormente en la Región Sierra. El ganado pastorea la tierra de la Región Costa, por otro lado no apta para agricultura. La lechería se lleva a cabo en la Región Sierra, típicamente en los valles fértiles, particularmente entre Riobamba y la frontera con Colombia.

De estas tres regiones continentales, la de mayor productividad respecto de las especies aviar, bovina y porcina es la Región Sierra, levemente superada por la Región Costa en la producción aviar, mientras que la Región Amazonía presenta un porcentaje menor de productividad.

Cuadro 1. Producción regional – Año 2011

Producción	Región Sierra	Región Costa	Región Oriente	TOTAL
Bovina (cabezas)	2.732.354	1.965.592	660.961	5.358.907
Porcina (cabezas)	1.328.285	431.435	71.344	1.831.064
Aviar (cabezas)	28.656.353	29.880.402	381.220	58.917.975

Fuente: Realizado por la Dirección de Estudios del Sector Pecuario con datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (INEC).

De las tres producciones en estudio, la principal es la aviar seguida de la bovina tal como se verá en el capítulo de Mercado Interno.

2.2. MARCO NORMATIVO - INSTITUCIONAL

Desde el punto de vista institucional, Ecuador es un país con un sistema de gobierno republicano de carácter presidencialista, conformado por cinco funciones estatales.

- **Función Ejecutiva:** ejercida por el Presidente, actualmente Rafael Correa, recientemente reelegido por tercera vez por un período de cuatro años, y su cuerpo de Ministros.
- **Función Legislativa:** ejercida por la Asamblea Nacional, unicameral, conformada por 130 asambleístas elegidos para un periodo de cuatro años.
- **Función Judicial:** ejercida por el Consejo de la Judicatura como su ente principal y por la Corte Nacional de Justicia, las Cortes Provinciales, los juzgados y tribunales inferiores y los juzgados de paz. Los miembros del Consejo de la Judicatura y de la Corte Nacional son elegidos por plazos determinados y no pueden ser reelegidos.
- **Función Electoral:** ejercida por el Consejo Nacional Electoral, constituido por siete miembros de los partidos políticos más votados, y el Tribunal Contencioso Electoral. El primero, de completa autonomía financiera y administrativa, funciona y entra en autoridad solo cada 4 años o cuando hay elecciones o consultas populares. Sus principales funciones son organizar, controlar las elecciones y castigar la transgresión de las normas electorales.
- **Función de Transparencia y Control Social:** conformada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General del Estado, y las Superintendencias, se encarga de promover planes de transparencia y control público y es el mecanismo regulador de rendición de cuentas del país.

Políticamente se encuentra dividido en veinticuatro provincias, a su vez divididas en cantones, habiéndose introducido, a partir de la reforma constitucional del año 2008, una nueva división político administrativa que se encuentra en etapa de implementación, conformada por siete Regiones (Norte, Centro Norte, Centro, Centro Sur, Pacífico y Litoral) -que resultan de la unión de dos o más provincias-, dos Distritos Metropolitanos Autónomos (Guayaquil y Quito) y un Régimen Especial correspondiente a las Islas Galápagos.

Asimismo se destaca por su participación en organismos internacionales, particularmente aquellos regionales, de los cuales es miembro activo y en algunos casos (como el de UNASUR) miembro fundador.

2.2.1 ORGANISMOS DE LOS CUALES ECUADOR ES PARTE

ORGANISMOS INTERNACIONALES

OMC (Organización Mundial del Comercio): Organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Su principal función es velar por que el comercio se realice de la manera más fluida previsible y libre posible. Ecuador es miembro desde 21 de enero de 1996

OMS (Organización Mundial de la Salud): es un organismo de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) encargado de gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en salud a nivel mundial.

OIE (Organización Mundial de Sanidad Animal): Organización intergubernamental encargada de mejorar la sanidad animal en el mundo.

ONU (Organización de Naciones Unidas): Organización de Estados soberanos. Asociados a fin de facilitar la cooperación en asuntos de derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y desarrollo social, asuntos humanitarios y de derechos humanos.

Miembro desde el 21 de diciembre de 1945.

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura): organismo especializado de las Naciones Unidas, cuyo objetivo es alcanzar la seguridad alimentaria para todos, y asegurar que las personas tengan acceso regular a alimentos de buena calidad que les permitan llevar una vida activa y saludable. Al efecto actúa como un foro neutral donde todos los países se reúnen para negociar acuerdos y debatir políticas, también es una fuente de conocimientos y de información. La Organización ayuda a los países en desarrollo y a los países en transición a modernizar y mejorar sus actividades agrícolas, forestales y pesqueras, con el fin de asegurar una buena nutrición para todos.

CODEX (Comisión del Codex Alimentarius): establecida por la FAO y la OMS en 1963, elabora normas, directrices y códigos de prácticas alimentarias internacionales armonizadas destinadas a proteger la salud de los consumidores y garantizar la aplicación de prácticas leales en el comercio de alimentos. Asimismo promueve la coordinación de todos los trabajos sobre normas alimentarias emprendidos por las organizaciones internacionales gubernamentales y no gubernamentales.

Miembro desde 1970

BM (Banco Mundial): es una asociación de 188 países miembros; cuyo propósito es combatir la pobreza y apoyar el desarrollo.

Esta organización está formada por dos instituciones el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y la Asociación Internacional de Fomento (AIF). El objetivo del BIRF es reducir la pobreza en los países de ingreso mediano y las naciones pobres con capacidad crediticia. Por su parte, la AIF centra sus actividades exclusivamente en los países más pobres. Estas instituciones son parte de un organismo mayor conocido como el Grupo del Banco Mundial.

Miembro desde 28 de diciembre de 1945

FMI (Fondo Monetario Internacional): Busca fomentar la cooperación monetaria internacional, afianzar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, promover un empleo elevado y un crecimiento económico sostenible y reducir la pobreza en el mundo entero.

OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo): Organización intergubernamental que fue creada como respuesta a la baja del precio del petróleo; y cuyo objetivo es coordinar y unificar políticas petroleras entre los países miembros a fin de garantizar precios justos y estables y un abastecimiento eficiente.

La sede de este organismo es Viena. Fue fundado en Bagdad a iniciativa de Venezuela.

ORGANISMOS REGIONALES

OEA (Organización de Estados Americanos): Fue fundada con el objetivo de lograr en sus Estados Miembros, un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia.

Miembro desde 1950

BID (Banco Interamericano de Desarrollo): es una fuente de financiamiento para el desarrollo de América Latina y el Caribe, cuyo objetivo principal es lograr el desarrollo de manera sostenible y respetuosa con el clima.

Miembro original desde su creación en 1959

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe): Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas. Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.

ALADI (Asociación Latinoamericana de Integración): es el mayor grupo latinoamericano de integración. Sus trece países miembros comprenden a Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela,

UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas): Organismo de ámbito regional que tiene como objetivos construir una identidad y ciudadanía suramericanas, al igual que desarrollar un espacio regional integrado.

Ecuador es miembro originario signatario del Tratado de Montevideo de 1980 por el cual se creó el mencionado organismo.

CAN (Comunidad Andina de Naciones): Comunidad de países conformada por Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, los que se unieron voluntariamente con el objetivo de alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana. Son países asociados Chile, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay.

CAF (Corporación Andina de Fomento): La Institución promueve un modelo de desarrollo sostenible, mediante operaciones de crédito, recursos no reembolsables y apoyo en la estructuración técnica y financiera de proyectos del sector público y privado de Latinoamérica.

ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América): Espacio de encuentro de los pueblos y gobiernos de la América Latina Caribeña. Es una alianza política estratégica que tiene el propósito de unir las capacidades y fortalezas de los países que la integran, en la perspectiva de producir las transformaciones estructurales y el sistema de relaciones necesarias para alcanzar el desarrollo integral requerido para la continuidad de nuestra existencia como naciones soberanas y justas.

2.2.2 ORGANISMOS NACIONALES

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, ACUACULTURA Y PESCA dependiente del MINISTERIO DE COORDINACIÓN DE LA PRODUCCIÓN, EMPLEO Y COMPETITIVAD: responsable de regular, normar, facilitar, controlar, y evaluar la gestión de la producción agrícola, ganadera, acuícola y pesquera del país.

AGROCALIDAD (Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro): ente descentralizado del MAGAYP, surge de la reorganización del antes Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria (SESA) y tiene competencia en materia de sanidad animal, sanidad vegetal e inocuidad alimentaria.

INIAP (Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias): ente descentralizado del MAGAYP que tiene como misión generar y proporcionar innovaciones tecnológicas para contribuir al desarrollo de los sectores agropecuarios, agroforestal y agroindustrial.

INEN (Instituto Ecuatoriano de Normalización): ente de Derecho Público con autonomía administrativa y financiera, que tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de los derechos ciudadanos relacionados con la seguridad; la protección de la vida y la salud humana, animal y vegetal; la preservación del medio ambiente; la protección del consumidor y la promoción de la cultura de la calidad y el mejoramiento de la productividad y competitividad en la sociedad ecuatoriana.

INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos): organismo adscrito a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) dependiente del Poder Ejecutivo, cuya misión es generar y difundir información estadística útil y de calidad del país con el propósito de facilitar la evaluación del desarrollo de la sociedad y de la economía, así como promover las actividades del Sistema Estadístico Nacional.

2.2.3 SISTEMA NORMATIVO

Ecuador cuenta con un sistema normativo de estructura latina, con normas de distinta jerarquía, atento a su organización política

Dicho sistema tiene el siguiente orden de prelación:



PRINCIPALES NORMAS VINCULADAS A LA PRODUCCIÓN PECUARIA

- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Ley de Sanidad Animal
- Decreto 3609/2003 (Texto unificado de la legislación secundaria del ex - MAGyP)
- Ley de Mataderos
- Ley de Erradicación de la Fiebre aftosa
- Ley del Sistema Ecuatoriano de Calidad

Atento a la importancia que tiene la legislación sobre tierras en relación a los temas que aquí se tratan, se señala que en Ecuador se encuentran en estudio en la Asamblea Nacional distintos proyectos de ley que regulan el acceso a la tierra

teniendo en cuenta las superficies máximas de propiedad, sistemas de multipropiedad, fiscalización de autorizaciones de fraccionamientos de tierras comunales, legalización de los territorios de los pueblos y nacionalidades indígenas, actualización de la legislación agraria, entre otras consideraciones.

A la fecha, el régimen que existe en Ecuador respecto de la propiedad y el manejo de la tierra no es muy distinto a lo que se vive en la mayoría de los países de Latinoamérica donde existe una alta concentración.

No obstante las dos reformas agrarias importantes producidas en Ecuador en 1964 y 1974 que buscaron eliminar el latifundio, se ha mantenido la propiedad de la tierra en pocas manos, habiéndose incluso acrecentado la concentración de la tierra entre los años 1994/2007. Tal proceso no ha podido ser atenuado ni con la expansión en el número de predios ni con la extensión de la superficie agrícola.

Según el III Censo Nacional Agropecuario del año 2000 realizado por el INEC, las unidades de producción agropecuaria (UPAS) menores de una hectárea (Ha), representan el 29,47% del número de predios, pero ocupan apenas el 0,78% de la superficie total nacional, mientras en el otro extremo, las UPAS mayores de 200 Ha representan el 0,79% del número de predios pero ocupan el 29,08% de la superficie total nacional.

A partir de la reforma de la Constitución el tema de la tierra ha vuelto a colocarse en el debate público, ya que la misma prevé expresamente la función social y ambiental del uso de la tierra condicionando la propiedad de la misma a dichos requisitos y al acceso equitativo por parte de campesinas y campesinos.

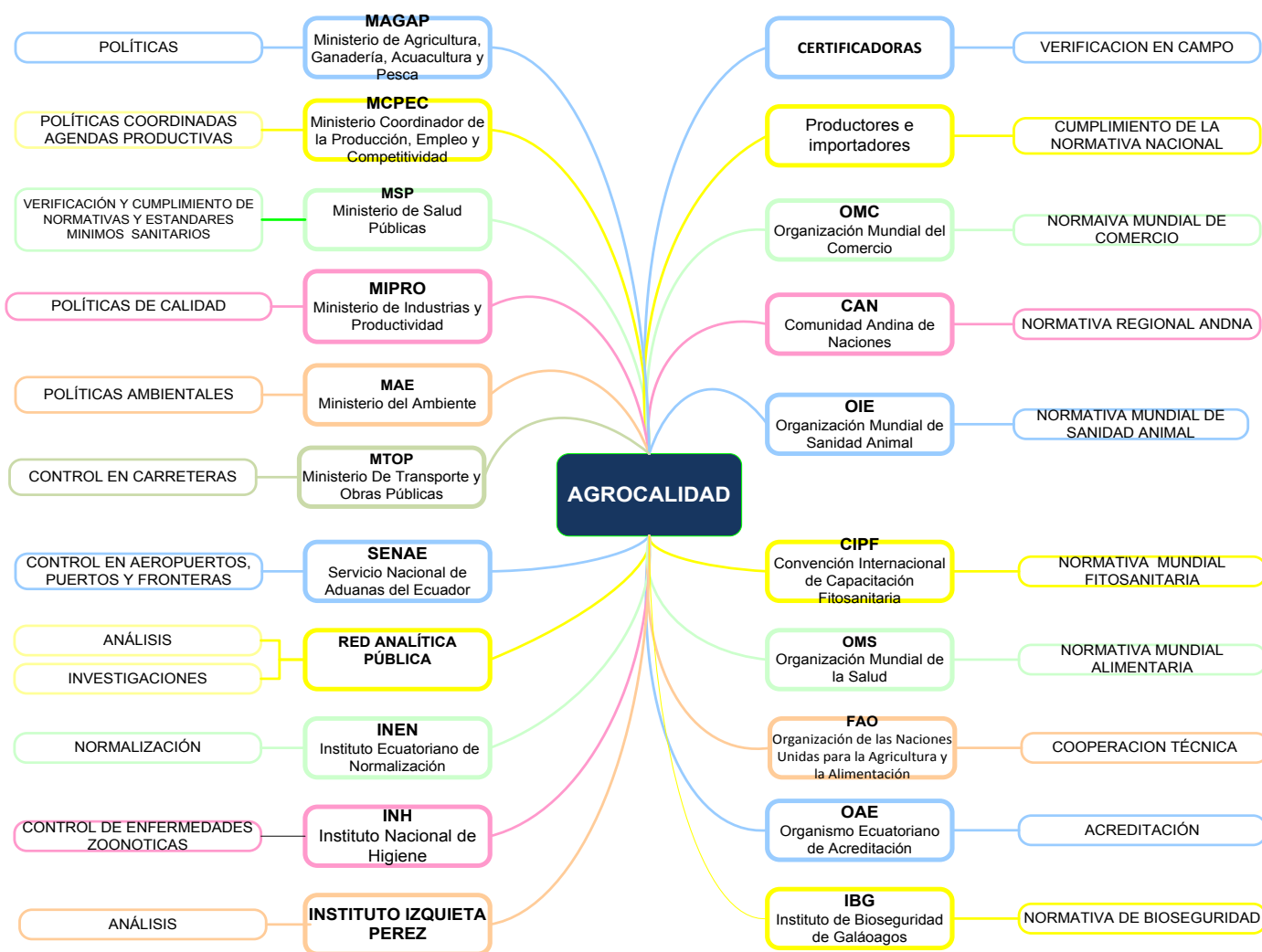
Considerando tal previsión, la propiedad privada está garantizada en tanto y en cuanto su uso y aprovechamiento satisfaga necesidades de la sociedad y no afecte el medio ambiente.

2.3. MARCO SANITARIO

La Sanidad Animal constituye una de las áreas de suma importancia para el país, lo cual es fundamental para facilitar la competitividad y potenciar la producción y el comercio de bienes y servicios de origen agropecuario.

La producción de las diferentes especies animales genera bienes económicos y sociales para el país. Por otra parte, las enfermedades que afectan a los animales producen impactos directos e indirectos en la economía, la seguridad alimentaria y las exportaciones.

La estructura organizacional de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD) es una entidad técnica de Derecho Público, posee fondos propios, independencia administrativa, económica, financiera y operativa y se encuentra vinculada al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.



Fuente: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD).

Para el cumplimiento de sus atribuciones la AGENCIA ECUATORIANA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AGRO, crea las unidades administrativas y técnicas necesarias para el desempeño de sus funciones.

La Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD) asumió todas las funciones, derechos, obligaciones así como los recursos, patrimonio, y en general, todos los activos y pasivos del Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuario (SESA).

Dicha Agencia presenta las siguientes funciones:

1. Promover en las diversas cadenas de producción agropecuaria procesos productivos sustentados en sistemas integrados de gestión de la calidad a fin de mejorar la producción. Productividad y garantizar la seguridad y soberanía alimentaria
2. Desarrollar instrumentos técnicos de apoyo a los procesos productivos agropecuarios orientados a la satisfacción de los requerimientos nacionales y al desarrollo de la competitividad internacional
3. Apoyar la provisión de productos agropecuarios de calidad para el mercado interno y externo
4. Diseñar, implementar y promover la norma "Buenas Prácticas Agropecuarias", que comprende el conjunto de prácticas y procedimientos productivos que se orientan a garantizar, la calidad, inocuidad, protección del ambiente y la salud de los trabajadores agropecuarios, integrando en la misma los diversos requerimientos de la normativa internacional
5. Establecer sistemas de seguimiento y evaluación en las diversas cadenas de producción agropecuaria a fin de promover su incorporación al cumplimiento de la norma "Buenas Prácticas Agropecuarias"
6. Desarrollar los procedimientos y requisitos para la acreditación por parte del Organismo de Acreditación Ecuatoriana de las personas naturales o jurídicas responsables de los procesos de capacitación; inspección y certificación de la norma "Buenas Prácticas Agropecuarias"
7. Capacitar a los habitantes del Ecuador en los temas relativos a la norma "Buenas Prácticas. Agropecuarias"
8. Promover la participación efectiva y responsable de los habitantes del Ecuador en la producción y consumo de alimentos.

La vigilancia epidemiológica es parte de la estrategia y apoyo elemental a la gestión de la salud animal, tanto a nivel nacional como local.

2.3.1 PROGRAMAS ESPECÍFICOS

En materia de sanidad animal, se realizan una serie de actividades que comprenden la formulación y ejecución de planes, programas y proyectos para prevenir, controlar o erradicar enfermedades prioritarias de interés para la salud pública o la economía del país. Estos programas son creados y llevados a cabo por el Servicio Ecuatoriano de Sanidad Agropecuaria (SESA), Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro – AGROCALIDAD (Dirección de Sanidad Animal) y Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP).

2.3.2 POLÍTICA NACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD DE ALIMENTOS

La Política Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos, contempla la visión de llegar a posicionar a Ecuador para el año 2016, como un país con uno de los mejores estatus sanitarios de la región. Esta política se formula teniendo en consideración los principales logros, pero también los principales problemas y obstáculos que el Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos actualmente posee. Se consideran también los cambios tecnológicos de la

industria alimentaria, las mayores exigencias de alimentos sanos e inocuos planteadas por los consumidores, las exigencias y requisitos de los mercados internacionales en materia de sanidad agroalimentaria.

En el marco del acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la Organización Mundial de Comercio – OMC, que representa la base legal del comercio internacional entre los países miembros, se establece el derecho de estos a adoptar y aplicar las medidas que sean necesarias para proteger la vida y salud de las personas y los animales. Para ello, se desarrollan estrategias dirigidas al fortalecimiento de la sanidad agropecuaria. Estas estrategias apuntan a la implementación de un Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos basándose en los tres principios fundamentales del Acuerdo MSF que son: Armonización, Equivalencia y Transparencia. Adicionalmente propone la creación del Comité Técnico Ecuatoriano para las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, organismo multiparticipativo que se encargará de establecer las medidas prioritarias que deben ser implementadas por la Autoridad Sanitaria Competente.

La Agencia Ecuatoriana de Sanidad y Calidad Agropecuaria es la autoridad competente ante los organismos internacionales de los cuales el Ecuador es miembro o tiene participación activa y, por lo tanto, representa al país como la Autoridad Sanitaria, Fitosanitaria y de Inocuidad de Alimentos.

Es fundamental para la formulación de esta política, tener en cuenta la legislación ecuatoriana vigente en materia de sanidad y calidad agropecuaria, las tendencias mundiales en el control de los alimentos, así como también las exigencias de la normativa internacional dictada por los organismos internacionales competentes como son la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, la Comisión del Codex Alimentarius (CODEX), y la Organización Mundial del Comercio, la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF).

2.3.3 SISTEMA ECUATORIANO DE CALIDAD

En un marco general, debe destacarse que a través de la acción de los organismos internacionales se tiende a garantizar la transparencia de las situaciones zoonosológicas, fitosanitarias e inocuidad de alimentos en el mundo. Así:

- La OIE, asesora técnicamente a los países miembros que los desean para apoyar operaciones de control y de erradicación de las enfermedades de los animales, incluidas las que son transmisibles a los seres humanos.
- El Codex Alimentarius, es sin lugar a dudas, el punto de referencia internacional más importante en los asuntos relativos a la calidad de los alimentos, ha generado investigaciones científicas sobre los alimentos y ha contribuido a que aumente considerablemente la conciencia de la comunidad internacional acerca de la calidad e inocuidad de los alimentos y la salud pública.
- El Sistema Andino en Sanidad Agropecuaria de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) es el conjunto de principios, elementos e instituciones, que establece el marco jurídico andino para la adopción de medidas sanitarias y fitosanitarias de aplicación al comercio entre los países miembros, y con terceros. Es el encargado de la armonización de las normas sanitarias y fitosanitarias; de la protección y mejoramiento de la sanidad animal y vegetal; de contribuir al mejoramiento de la salud humana, animales y sus productos; y de velar por el cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias del ordenamiento jurídico andino.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, regula políticas públicas referidas a regulación y control y requerimientos técnicos de calidad y de inocuidad para la Agencia Ecuatoriana de Sanidad y Calidad Agropecuaria.

Dichas políticas son llevadas a cabo por la mencionada agencia. Esta dicta, en el ámbito de su competencia, reglamentos, directrices, y normas técnicas de control, mandatos y otras disposiciones de carácter particular, tipifica sanciones por incumplimiento de obligaciones establecidas en normas legales, y disposiciones reguladoras, fija las tarifas de los servicios y actividades bajo su ámbito; y establece estándares técnicos y otorga permisos de importación y certificados de exportación de insumos. Asimismo realiza las actividades de evaluación de servicios, inspecciones, auditorías y certificaciones.

La Agencia es también la encargada de ejecutar programas de control y erradicación de enfermedades y plagas, y promover las Buenas Prácticas Agrícolas y Pecuarias.

Las competencias que posee este organismo dentro de su ámbito de acción se resumen en:

- Prevención, control y erradicación de enfermedades animales así como de peste y plagas vegetales consideradas por Agrocalidad de importancia económica y social.
- Garantizar la inocuidad de la producción orgánica agropecuaria en su fase primaria.
- Fortalecer la creación de centros de diagnóstico, y red analítica.
- Registro y fiscalización de plaguicidas, productos veterinarios, semillas y fertilizantes.
- Regulación y Control de animales, plantas, productos y subproductos de origen animal y vegetal, artículos reglamentados e insumos agrícolas y pecuarios en puertos, aeropuertos, carreteras y fronteras.

Las competencias en cuanto a Regulación y Control que posee la Agencia se aplican en base a la legislación vigente, por lo que es la entidad encargada de velar por la aplicación y el cumplimiento de las leyes y sus reglamentos, entre otras

- Ley de Sanidad Animal y Reglamento.
- Ley de Erradicación de la Fiebre Aftosa. Y Reglamento.

Por otra parte través de la Agencia Ecuatoriana de Sanidad y Calidad Agroalimentaria se pretende mejorar los estándares de inocuidad y sanidad agropecuaria, que generen confianza a los consumidores y comercializadores nacionales los que al incrementar mercados y llegar a ser reconocidos a nivel internacional por la calidad de los productos, de esta manera logra que el Estado se beneficie con el incremento de sus exportaciones.

2.3.4 Ley del sistema ecuatoriano de calidad

Esta ley tiene como objetivo darle el marco jurídico al sistema de calidad, el cual está destinado a regular los principios, políticas y entidades relacionada con dicha actividades garantizar el cumplimiento de los derechos ciudadanos relacionados con la seguridad, la protección de la vida y la salud humana, animal y vegetal; la preservación del medio ambiente y la protección del consumidor contra prácticas engañosas, la corrección y sanción de estas prácticas; y promover la cultura de la calidad en la sociedad ecuatoriana.

2.4. MERCADO INTERNO

El mercado interno cárnico en Ecuador está compuesto principalmente por carnes de vacuno, cerdo, ave, cordero, conejo, cuy, venado y embutidos. La comercialización de estos productos se realiza a través de supermercados, tiendas, abarroterías¹ y tercenas.

Consumo de carne per cápita

Aviar	Cuy	Bovina	Porcina	Pescado	Embutidos
32	25,42	16,87	10,68	5,9	3,85

Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (INEC), Censo Avícola Censo Porcícola; Corporación Nacional de Aves (CONAVE) y datos de IDE Bussiness.

Los principales centros de distribución están localizadas a lo largo del Ecuador en los principales centros urbanos, principalmente Quito y Guayaquil.

La “dolarización” en Ecuador trajo mayor estabilidad macroeconómica, lo cual también ha ayudado al crecimiento de los supermercados a través de la inversión local. Los supermercados en Ecuador son propiedad (mayormente) de inversores nacionales.

¹ Establecimientos donde se encuentran artículos de comercio de venta corriente.

En la década de los ochenta, se crea una estructura empresarial con alianzas estratégicas entre empresas filiales, cada una ofreciendo al por menor productos y servicios de consumo masivo. Estas empresas están unificadas por una única y gran empresa: "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A".

Supermercados La Favorita (SUPERMAXI) es una empresa que ha ido creciendo hasta convertirse en el mayor supermercado del país, con ventas de más de 600 millones de dólares al año. Este grupo empresarial, es el principal productor y comercializador de carne del país es el grupo, y cuenta con sus propias granjas avícolas y bovinas. Es decir, todo el proceso desde la cría hasta el desposte de los animales.

Los supermercados, son el último eslabón de la cadena del agronegocio al manejar la distribución de los productos, tienen el poder intrínseco de definir y controlar las etapas de producción.

Generalmente, las grandes cadenas de supermercados pactan con los grandes agroindustriales para que solo se vendan sus productos. Por ejemplo, los únicos proveedores de pollo son PRONACA y POFASA. Lo cual deja sin participación al pequeño criador de pollos.

La empresa Pronaca (pollos, pavos y cerdo) que comercializa las marcas comerciales Mr. Pollo y Mr. Chanco, es otra de las principales productoras-distribuidoras de estos productos a supermercados, autoservicios, y tiendas. Pronaca tiene sus propias granjas y sus propias tiendas de venta al público. Por su habilidad de diversificar su catálogo de productos hasta sacar el máximo beneficio de la fortaleza agroindustrial, domina el mercado cárnico de dicho país.

2.5. MERCADO EXTERNO

2.5.1 ORGANISMOS

En el marco internacional la República de Ecuador es miembro de la Organización Mundial de Comercio (OMC) desde el 21 de Enero de 1996. También es parte de importantes organismos internacionales como: Fondo Monetario Internacional (FMI), Corporación Andina de Fomento (CAF), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Fondo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Organización de Estados Americanos (OEA), Organización de Naciones Unidas (ONU), Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Además, Ecuador forma parte de acuerdos regionales con:

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI): Forma parte de la misma a partir del Tratado de Montevideo de 1980. Se trata de un grupo de integración que persigue los principios de pluralismo político y económico, generación de flexibilidad y tratamientos diferenciales entre los países miembros y la multiplicidad en las formas de concentración de instrumentos comerciales. Asimismo, propicia la creación de un área de preferencias económicas en la región a partir de una preferencia arancelaria regional, lograda a través de acuerdos de alcance regional (suscriptos por la totalidad de los países) y de alcance parcial (dos o más países).

Comunidad Andina (CAN): Ecuador es miembro desde el 26 de mayo de 1969. La Comunidad Andina está conformada por organismos e instituciones que se articulan en el Sistema Andino de Integración (SAI). Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia conforman una Unión Aduanera, cuyos principales objetivos son promover el desarrollo armónico de los países miembros a través de la integración y cooperación económica; facilitar la participación en el proceso de integración regional; disminuir la vulnerabilidad de los países en el contexto económico internacional; crear una zona de libre comercio.

Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA): Ecuador es miembro desde el 24 de junio de 2009. A través del ALBA se promueve la integración por medio de los tratados de comercio para el intercambio de bienes y servicios

a fin de satisfacer las necesidades de los pueblos sustentándose en la solidaridad, reciprocidad y transferencia tecnológica. **Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR):** Ecuador es miembro desde el 15 de julio del 2009. Es un organismo de ámbito regional que tiene como objetivo construir un espacio de integración en lo cultural, social, económico y político entre los pueblos que la conforman.

Además de formar parte de estos organismos, Ecuador es un país asociado del **MERCOSUR** desde el año 2004. Ser Miembro Asociado significa participar únicamente a nivel político y no ser parte del proceso de integración comercial y económica del que sí participan los Estados Parte.

2.5.2. ACUERDOS

2.5.2.1. ACUERDOS DE COMPLEMENTACION ECONOMICA (ACE) ²

Estos acuerdos tienen entre otros objetivos, promover el máximo aprovechamiento de los factores de producción, estimular la complementación económica, asegurar condiciones equitativas de competencia, facilitar la concurrencia de los productos al mercado internacional e impulsar el desarrollo equilibrado y armónico de los países miembros.

Estos se pueden identificar en dos categorías:

a) Acuerdos bilaterales o plurilaterales que prevén el establecimiento de zonas de libre comercio entre sus signatarios, abarcan la eliminación total de los gravámenes y otras restricciones para el universo arancelario, en algunos casos con excepciones.

La COMUNIDAD ANDINA no forma parte de la estructura jurídica de la ALADI y en consecuencia la relación entre los países andinos funciona en forma autónoma (en el marco del Artículo 44 del TM 80).

b) Acuerdos de preferencias fijas, estos acuerdos han constituido una parte importante del proceso inicial de integración que se ha llevado a cabo entre los países miembros de la Asociación.

Dentro del marco de ALADI los Acuerdos de Alcance Parcial de Complementación son:

El **Acuerdo de Alcance Parcial de Renegociación N° 29** fue suscrito el 31 de mayo de 1993 entre **Ecuador y México**, sus Protocolos Adicionales se suscribieron el 20 de diciembre de 1993, 2 de diciembre de 1994 y del 16 de agosto de 2002; en este Acuerdo se incorporaron las preferencias resultantes de la renegociación, revisión y actualización de las ventajas otorgadas en las listas nacionales de Ecuador y México, en el marco de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), así como las contenidas en la lista de ventajas no extensivas a favor del Ecuador.

El **Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica ACE N° 46** fue suscrito el 10 de mayo de 2000 entre **Ecuador y Cuba**. El Acuerdo tiene entre otros objetivos fortalecer el intercambio comercial recíproco mediante el otorgamiento de preferencias arancelarias y no arancelarias.

El **Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica ACE N° 59** entre la **CAN-MERCOSUR**. Este Acuerdo fue suscrito el 18 de octubre de 2004 y entró en vigor, dependiendo del país signatario, entre febrero y abril de 2005, sus miembros son: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Este Acuerdo tiene, entre otros objetivos, el establecer el marco jurídico e institucional de cooperación e integración económica y física que contribuya a la creación de un espacio económico ampliado que tienda a facilitar la libre circulación de bienes y servicios y la plena utilización de los factores productivos, en condiciones de competencia entre las mismas, así como el formar un área de libre comercio entre las Partes Contratantes mediante la expansión y diversificación del intercambio comercial y la eliminación de las restricciones arancelarias y de las no-arancelarias que afecten al comercio recíproco.

² En el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

http://www.aladi.org/nsfaladi/arquitec.nsf/VSITIOWEB/Inf_acuerdos_de_alcance_parcial_acdos

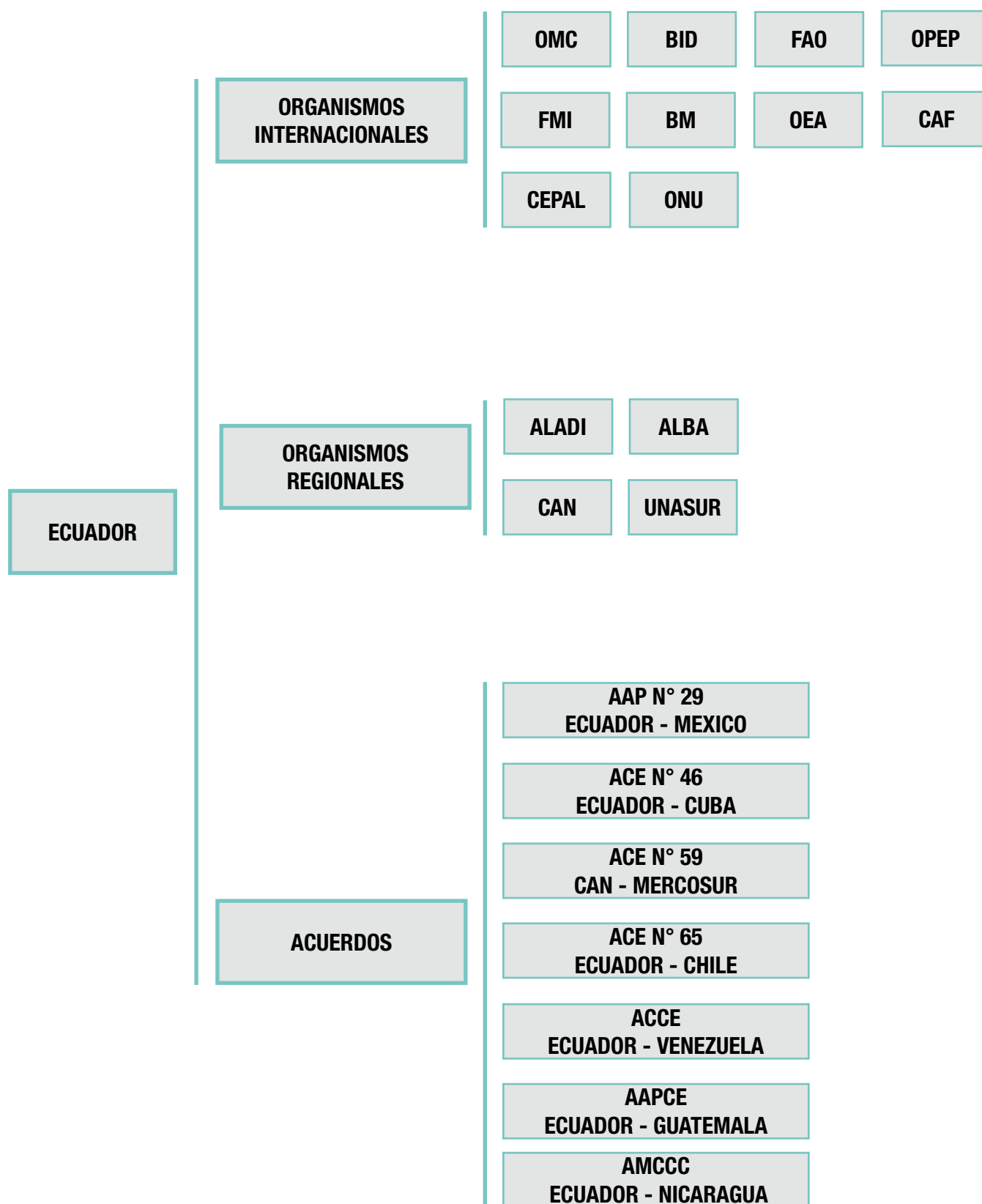
El [Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica ACE N° 65](#) fue firmado el 10 de marzo de 2008 entre **Ecuador y Chile**, y entró en vigor el 25 de enero de 2010. Este nuevo Acuerdo dejó sin efecto el ACE N° 32, manteniendo las mismas listas de excepciones expresadas en NALADISA 2007.

En abril de 2011, **Ecuador** firmó con **Venezuela** un [Acuerdo de Cooperación y Complementación Económica](#), cuyo plazo será de 5 años y podrá ser prorrogado, en sustitución del acuerdo comercial que regía las relaciones económicas de ambos países en el marco de la CAN.

Ecuador y Guatemala suscribieron el 15 de abril de 2011 un [Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica](#) mediante el cual se establecieron preferencias arancelarias recíprocas a un número limitado de productos. El Acuerdo no entrará en vigencia hasta que no se cumplan con los procedimientos internos de ratificación.

Asimismo, se negocia un Acuerdo Marco de Cooperación, Comercio y Complementación con **Nicaragua** con el propósito de, en una segunda etapa, iniciar un proceso de concesión de preferencias arancelarias.

Cuadro N° 2: Relaciones Internacionales y Regionales



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos del Sistema de Información sobre Comercio Exterior OEA-SEDI-DDECT - http://www.sice.oas.org/ctyindex/ECU/ECUAgreements_s.asp

2.5.3. SECTOR EXTERNO

Para el análisis de los puntos subsiguientes se ha trabajado sobre el período comprendido entre los años 2002-2011.

2.5.3.1. PANORAMA GENERAL DEL COMERCIO EXTERIOR DE ECUADOR

2.5.3.1.1. EXPORTACIONES DE ECUADOR

Las exportaciones de Ecuador al mundo en el período de 2002 - 2011 han presentado una tendencia creciente, con excepción del año 2009. Para el año 2011 se observa un valor exportado de USD 22.345 millones, es decir USD 4.855 millones más que el año anterior.

Cuadro N° 3: Exportaciones de Ecuador al Mundo (miles de U\$S)

Valor exportado									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
5.041.492	6.038.494	7.606.116	9.869.357	12.727.796	13.800.364	18.818.325	13.863.050	17.489.922	22.345.204

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones que realiza International Trade Centre

2.5.3.1.2. IMPORTACIONES DE ECUADOR

Las importaciones a Ecuador desde el mundo en el período de 2002 – 2011 se han caracterizado por una tendencia creciente, con excepción del año 2009. En 2011 las importaciones alcanzaron un valor de USD 24.286 millones.

Cuadro N° 4: Importaciones por Ecuador desde el mundo (miles de U\$S)

Valor importado									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
6.431.042	6.534.323	7.861.007	9.608.701	12.113.558	13.565.297	18.851.930	15.089.885	20.590.848	24.286.061

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones que realiza International Trade Centre

2.5.3.1.3. SALDO COMERCIAL DE ECUADOR

El saldo comercial de Ecuador ha sido negativo en la mayoría de los años del período estudiado, solo ha presentado saldo positivo para los años 2005 a 2007 inclusive.

Cuadro N° 5: Saldo Comercial Ecuador Mundo (miles de U\$S)

SALDO COMERCIAL										
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Exportaciones	5.041.492	6.038.494	7.606.116	9.869.357	12.727.796	13.800.364	18.818.325	13.863.050	17.489.922	22.345.204
Importaciones	6.431.042	6.534.323	7.861.007	9.608.701	12.113.558	13.565.297	18.851.930	15.089.885	20.590.848	24.286.061
Saldo Comercial	-1.389.550	-495.829	-254.891	260.656	614.238	235.067	-33.605	-1.226.835	-3.100.926	-1.940.857

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones que realiza International Trade Centre

2.5.3.4. PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS

Los principales productos en base a 10 dígitos del Nomenclador Arancelario para el período comprendido entre 2003 – 2011 fueron aceites crudos de petróleo, bananas, camarones, fueloil y atunes.

Se puede observar que los aceites crudos de petróleo representan un 50% del total exportado en el período estudiado. En segundo lugar se sitúan los indicados como demás productos con un 24% y en tercer lugar de importancia se encuentran las bananas o plátanos con un 10% aproximado de participación en referencia al total.

Cuadro N° 6: Principales productos exportados por Ecuador (miles de U\$S)

Descripción del producto	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso	0	0	5.396.840	6.934.010	7.428.356	10.568.330	6.284.100	8.951.941	11.802.653
Bananas o plátanos tipo «Cavendishvalery»	0	0	1.040.609	1.148.452	1.250.943	1.578.721	1.919.469	1.954.288	2.135.856
Camarones	0	0	0	0	143.917	527.456	464.809	578.926	1.095.939
Fueloil (fuel)	0	0	353.086	488.810	694.694	935.508	590.248	669.585	1.027.032
Atunes	0	0	289.379	272.061	374.105	483.716	332.999	322.811	563.719
Demás productos exportados	2.908.174	2.953.887	3.020.094	3.814.754	4.428.371	4.416.451	4.132.186	5.012.311	24.477.126
Total de Productos	2.908.174	2.953.887	10.100.008	12.658.087	14.320.386	18.510.182	13.723.811	17.489.862	22.292.223

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones que realiza International Trade Centre

2.5.3.5 PRINCIPALES MERCADOS DE EXPORTACION

Estados Unidos es el principal mercado de exportación, en 2011 representó 44,9% del total de las exportaciones. Otros mercados relevantes son Perú (7,71%), Panamá (4,64%), Colombia (4,58%) y Chile (4,02%). Argentina ocupa la posición 22° de las exportaciones totales de Ecuador y representa un 0,40%.

Cuadro N° 7: Principales mercados de exportación de Ecuador (miles U\$S)

Importadores	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Estados Unidos de América	2.059.977	2.451.526	3.264.914	4.941.481	6.824.753	5.977.819	8.435.396	4.625.857	6.077.496	10.034.710
Perú	374.480	632.880	601.422	868.897	1.039.364	1.491.917	1.731.042	939.436	1.335.590	1724356
Panamá	170.300	244.107	1.088.474	678.156	337.310	464.938	879.419	1.963.836	2.139.170	1.035.753
Colombia	362.498	362.196	281.996	471.284	715.264	650.627	803.779	678.338	793.062	1.023.209
Chile	74.433	66.577	123.456	301.272	554.359	658.139	1.509.367	899.982	846.629	899.213
Argentina	15.257	31.706	33.803	41.876	44.160	74.812	94.519	99.706	114.297	89.106
Demás importadores	1.984.547	2.249.502	2.212.051	2.566.391	3.212.586	4.482.112	5.364.803	4.655.895	6.183.678	7.538.857
Total	5.041.492	6.038.494	7.606.116	9.869.357	12.727.796	13.800.364	18.818.325	13.863.050	17.489.922	22.345.204

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones que realiza International Trade Centre

2.5.3.6. PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS

Los cinco componentes principales de las importaciones de Ecuador en el período 2002- 2011, fueron combustibles y aceites minerales y productos de su destilación (22,26%); máquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecánicos (11,79%). El 9,16% de las importaciones ecuatorianas corresponden al transporte. En cuanto a máquinas, aparatos y material eléctrico representaron un 9,10% y materias plásticas y manufacturas un 4,38% de las importaciones totales del 2011.

Cuadro N° 8: Principales productos importados desde Ecuador (miles U\$S)

Descripción del producto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Combustibles minerales, aceites minerales y prod. de su destilación	289.202	669.648	799.229	1.154.052	2.564.691	2.824.433	3.609.509	2.667.201	4.380.418	5.406.647
Maquinas, reactores nucleares, calderas, aparatos y artefactos mecánicos.	982.390	838.857	930.556	1.111.859	1.229.025	1.507.661	2.078.090	2.006.398	2.459.535	2.861.186
Vehículos automóviles, tractores, ciclos, demás vehículos terrestres	932.273	740.156	848.610	1.189.563	1.405.070	1.365.514	2.007.257	1.590.705	2.360.928	2.225.512
Maquinas, aparatos y material eléctrico, sus partes; aparatos de grabación	690.509	864.519	970.395	1.209.090	1.193.816	1.210.359	1.793.552	1.320.420	1.985.964	2.211.013
Materias plásticas y manufacturas de estas materias	293.997	319.147	427.074	505.078	560.801	615.710	839.197	646.765	865.211	1.063.632
Demás productos importados	3.242.671	3.101.996	3.885.143	4.439.059	5.160.155	6.041.620	8.524.325	6.858.396	8.538.792	10.518.071
TOTAL	6.431.042	6.534.323	7.861.007	9.608.701	12.113.558	13.565.297	18.851.930	15.089.885	20.590.848	24.286.061

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones que realiza International Trade Centre

2.5.3.7. PRINCIPALES PROVEEDORES

Argentina ocupa la posición 12° en el año 2011 de las importaciones totales de Ecuador (2,3%). Los principales productos que Ecuador importa desde Argentina corresponden a cereales (15%); residuos y desperdicios de las industrias alimentarias, alimentos para animales (15%); combustibles, aceites minerales y productos de su destilación (13%); manufacturas de fundición de hierro o de acero (12%); productos farmacéuticos (10%).

Cuadro N° 9: Principales países proveedores de Ecuador (miles US\$)

Exportadores	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Estados Unidos	1480804	1227494	1323099	1842725	2738812	2794782	3748244	3962365	5736443	5138353
China	219717	481802	703747	621733	828182	1121735	1636363	1100283	1606562	3326991
Colombia	902310	901012	1107448	1383168	1546543	1488837	1791373	1537899	2022329	2108100
Panamá	267947	78564	82954	342557	462517	489082	471811	394045	1027241	1471602
México	191006	254171	322852	303031	357657	392053	656096	581397	727609	1070892
Argentina	169039	163942	280692	345924	415739	436537	601204	495285	584879	559187
Demás exportadores	3200219	3427338	4040215	4769563	5764108	6842271	9946839	7018611	8885785	10610936
Total	6431042	6534323	7861007	9608701	12113558	13565297	18851930	15089885	20590848	24286061

Fuente: Elaboración Propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones que realiza International Trade Centre

2.5.4 ACCESO A MERCADOS

El acceso a mercados es uno de los tres pilares del Acuerdo sobre Agricultura y se refiere a las diversas restricciones comerciales que afectan a las importaciones.

Antes de la Ronda Uruguay, algunas importaciones de productos agropecuarios estaban limitadas por contingentes y otras medidas no arancelarias. Estas medidas han sido sustituidas por aranceles que representan niveles de protección más o menos equivalentes (esta conversión de los contingentes y otros tipos de medidas en aranceles se denomina “arancelización”). Con respecto al acceso a mercados existen varias formas de restricciones:

- Aranceles
- Gravámenes variables
- Contingentes de importación
- Otros obstáculos no arancelarios.

2.5.4.1 BARRERAS ARANCELARIAS

Las barreras arancelarias son aranceles oficiales que se establecen y se retienen a los importadores y exportadores en las aduanas de un país, por la entrada o salida de las mercancías.

Las barreras arancelarias, actúan impidiendo o desalentando el ingreso de determinadas mercancías y/o servicios a un país, elevan el precio de los productos importados, para que no puedan competir con la producción local. También son utilizadas como elemento de recaudación, siempre y cuando no estén condicionadas por acuerdos de integración firmados, por ejemplo Argentina no podría modificar un arancel por decisión unilateral, dado que existe un arancel externo común³ dentro del **MERCOSUR**, en tal caso debería establecer una medida de salvaguarda por un periodo de tiempo.

DERECHOS ARANCELARIOS

Estos están previstos en el arancel de importaciones de mercancías y en el caso del Ecuador están regulados por la Nomenclatura Andina (NANDINA) y son aplicables para todas las mercaderías comprendidas en el arancel de importaciones. Existen sólo dos tipos de aranceles, los ad-valorem y los específicos, de ellos se desprenden otras combinaciones:

³ Datos obtenidos a través de las estimaciones que realiza el Centro de Comercio Internacional de la ONU/UNTAD

Arancel de valor agregado o ad-valorem es el que se calcula sobre un porcentaje del valor del producto (CIF). Ejemplo: 5% del valor CIF.

Arancel específico, se basa en otros criterios como puede ser el peso, por ejemplo 5 dólares por cada kilo de ropa nueva. Es un pago establecido por cada unidad de medida del bien importado.

Arancel anti-dumping es un arancel que se aplica a la importación de productos que reciben subvenciones de los países donde se producen. Estas subvenciones les permiten exportar por debajo del costo de producción.

Arancel mixto es el que está compuesto por un ad-valorem y un arancel específico que gravan simultáneamente a la importación.

La política comercial de Ecuador establece un arancel de importación promedio estimado en 6,95% ⁴, sin embargo los productos agrícolas son los que mayor porcentaje promedio adquieren: 17,15% ⁵. Por otra parte los productos industriales logran un arancel promedio del 6,15%.

Ecuador aplica el máximo nivel de protección a los productos origen animal, que incluye dentro del mismo las cadenas pecuarias avícolas, porcinas y bovinas.

Cuadro N° 10: Nivel promedio de aranceles ad valorem aplicados a la importación

Grupo de productos	Aranceles
Animales vivos, y productos de animales	27.96 %
Pieles, cueros, peletería y manufacturas de estas materias;	20.87 %
Preparaciones alimenticias diversas	20.16 %
Preparaciones a partir de vegetales	17.04 %
Madera y artículos de madera, carbón vegetal, corcho y sus manufacturas; manufacturas de paja, de esparto o de otros materiales trenzables; cestería y espartería	12.89 %
Vegetales	12.14 %
Pasta de madera o de otras materias fibrosas celulósicas; para reciclar (desperdicios y desechos) de papel o cartón, papel y cartón y sus manufacturas	9.54 %
Materias plásticas y manufacturas de estas materias; caucho y sus manufacturas	6.81 %
Productos minerales	4.28 %
Productos de la industria química y conexos	2.78 %

Fuente: International Trade Centre UNCTAD/WTO

El nivel de aranceles promedio de Ecuador es elevado, debido a que por ser un país en vía de desarrollo, aplica barreras arancelarias proteccionistas en los principales sectores que desea proteger, con altas barreras en promedio para el Sector Pecuario objeto de este trabajo.

⁴ Datos obtenidos a través de las estimaciones que realiza el Centro de Comercio Internacional de la ONU/UNTAD

⁵ Datos obtenidos a través de las estimaciones que realiza el Centro de Comercio Internacional de la ONU/UNTAD

Cuadro N° 11: Barreras Arancelarias para las cadenas pecuarias.

PRODUCTO			Acuerdo de integración			
			COMUNIDAD ANDINA	MERCOSUR	ALADI	Organización Mundial del Comercio (OMC)
ANIMALES VIVOS	BOVINOS	Para reproducción	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		Otros destinos	0.00%	0.33%	1.05%	10.00%
	AVIAR	Para reproducción	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	PORCINOS	Para reproducción	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		Otros destinos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
CARNES	BOVINOS	Cortes frescos y Congelados	0.00%	10.75%	8.30%	20.00%
	PORCINOS	Cortes frescos y Congelados	0.00%	33.19%	22.27%	45.00%
	AVIAR	Sin trozar	0.00%	33.19%	22.27%	45.00%
		Trozados	0.00%	63.42%	33.97%	86.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del el Centro de Comercio Internacional de la ONU/UNTAD

El arancel promedio aplicado por Ecuador varía de acuerdo al grado de integración y el producto que se desea proteger, donde se observa el nivel más alto de protección para las carnes, mientras que los animales vivos poseen aranceles más bajos. En cuanto a las distintas cadenas objetos del estudio, se observa un mayor grado de protección para la cadena avícola, seguida por la cadena porcina, siendo la cadena bovina la que menor porcentaje de aranceles posee.

Ecuador está integrado al mundo a partir de distintos acuerdos enmarcados dentro de la OMC. Para todos los países miembros, existe un principio de reciprocidad llamado "Nación más favorecida" (NMF), por el cual todas las concesiones que realiza un país dentro de la organización son iguales para todos los países miembros, salvo las excepciones que pueden ser en función de un acuerdo de integración tales como por ejemplo una zona de preferencias arancelarias, un mercado común o una Unión Económica, también se admite la excepción a esta cláusula para el caso de las preferencias unilaterales que realizan los países desarrollados a los países en vías de desarrollo, enmarcados dentro del Sistema Generalizado de preferencias(SGP).

3. SECTOR BOVINO

3.1. PRODUCCIÓN

El sector bovino en Ecuador se caracteriza por la producción de carne y leche. De acuerdo a las regiones naturales que posee Ecuador, es en la Región Costa y Oriente donde se encuentra el mayor porcentaje de ganado de carne, mientras que la Región Sierra se enfoca más en la producción lechera.

Cuadro 12. Existencias bovinas históricas por región

	NÚMERO DE CABEZAS BOVINAS									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
REGION SIERRA	2.468.139	2.453.049	2.477.821	2.426.857	2.490.799	2.348.446	2.465.299	2.583.353	2.637.028	2.732.351
REGION COSTA	1.899.093	1.882.308	1.950.186	1.890.887	1.887.881	1.779.144	1.830.696	1.968.576	1.954.647	1.965.592
REGION AMAZONIA	648.538	650.022	654.087	653.092	655.973	599.515	596.221	642.796	661.862	660.961
TOTAL NACIONAL	5.015.770	4.985.379	5.082.094	4.970.836	5.034.653	4.727.105	4.892.216	5.194.725	5.253.537	5.358.904

Fuente: Elaboración propia con datos de Instituto Nacional de Estadística y Censos de Ecuador (INEC).

Para el 2011 la tasa anual de crecimiento del Ganado Vacuno fue de 2,0% a nivel nacional.

Se observa que la región Sierra cuenta con mayor cantidad de ganado, un 51% total nacional, seguido por la región Costa (36,7%) y la región Oriente (12,3%). En términos de crecimiento, la región Sierra obtuvo el porcentaje más importante con 3,6%, mientras que, la región Costa presentó un crecimiento de 0,6% y la Oriente una disminución de 0,1%.

3.1.1. Tipo de Producción: intensiva, semi-intensiva, extensiva.

La ganadería bovina ecuatoriana se encuentra mayormente integrada por razas de origen lechera y/o doble propósito, con gran porcentaje de razas cebuinas y, en menor medida, europeas. Las razas con ascendencia cebuina son empleadas para la cría de ganado en condiciones climáticas y geográficas más extremas, como climas secos y áridos, ya que poseen una gran adaptación a las altas temperaturas. Las razas de origen europeo (insulares y continentales) se destinan a las zonas con condiciones más benignas, donde desarrollan su potencial genético.

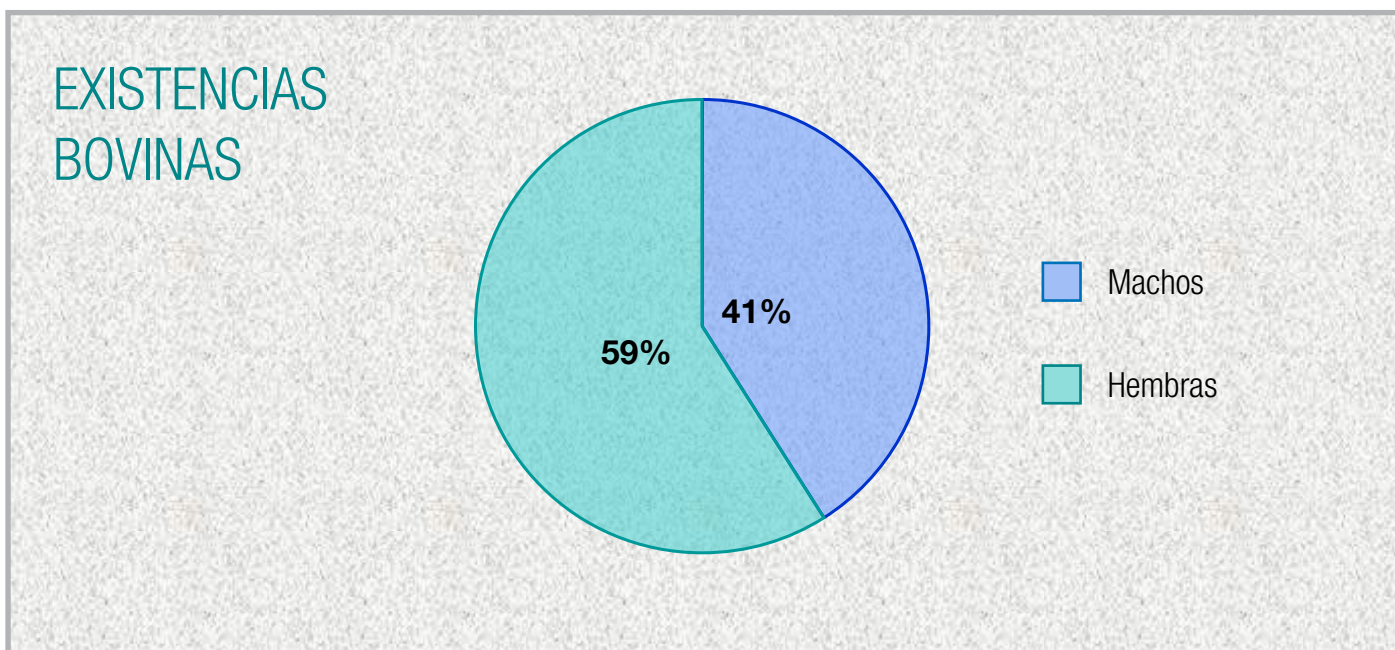
- **Extensivo:** Es la principal forma de producción en Ecuador. Está basada en el pastoreo de los animales, donde los suplementos alimentarios y las técnicas de rotación (tecnificación de la ganadería bovina) se encuentran prácticamente ausentes. El pastoreo se realiza libre en amplias extensiones de pastizales. Los animales llegan a faena con una edad no menor a los 3 años.
- **Semi-extensivo:** Este sistema productivo, si bien mantiene la alimentación a pasto como principal componente de la dieta animal, utiliza como complemento: leguminosas, tubérculos, sub-productos agrícolas, entre otros. A su vez, permite control en el pastoreo, conservación, mejoramiento y almacenaje de forrajes, y la utilización de insumos como fertilizantes y maquinaria.

- Intensivo: hace referencia a los establecimientos donde se cría al ganado en un espacio reducido y se les facilita la alimentación al suministrarse la ración en el corral, donde los animales llegan a pesos de faena en 14 – 15 meses.

3.1.2. Bovinos de carne

La mayor existencia de bovinos se encuentra en la región Sierra, para ambos destinos productivos.

Gráfico 1. Existencias bovinas según sexo- Año 2011



Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

Cuadro 13. Existencias bovinas por edad, sexo y región- Año 2011

Región	Existencia					
	Macho			Hembra		
	Menor a 1 año	De 1 año a 2 años	Mayor a 2 años	Menor a 1 año	De 1 año a 2 años	Mayor a 2 años
Sierra	348.306	313.753	202.483	372.065	439.726	1.056.021
Costa	233.803	245.820	84.039	238.024	436.370	727.536
Oriente	78.070	101.379	65.893	79.110	97.626	238.883

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

3.1.3. Bovinos de leche

La producción láctea total de Ecuador fue de 6.375.321 litros de leche en el año 2011, con un total de 1.127.364 cabezas ordeñadas, dando un promedio anual de producción de 6,65 litros/cabeza.

Cuadro 14. Existencias bovinas en ordeño por región

Región	Existencia	
	Vacas en Ordeño	Producción Lechera (Litros)
Sierra	726.521	4.836.973
Costa	297.147	1.055.933
Oriente	103.696	482.415

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

3.1.4. Razas

Razas Bovinas

- **Leche**

1. Jersey.
2. Brown Swiss.

- **Carne**

1. Brahman.
2. Aberdeen Angus.
3. Charolais.

- **Doble Propósito**

1. HolsteinFrissona.
2. Normando.
3. Sahiwal.
4. Nelore.

3.2. TRANSFORMACIÓN

3.2.1. Caracterización del Sector Industrial- Faena

Según el Servicio de Información y Censo Agropecuario del Ministerio de Agricultura y Ganadería de Ecuador (SICA), para el año 2010, los diferentes mataderos del país registran más de medio millón de bovinos faenados por año, calculándose una producción aproximada de 105.430 toneladas de carne.

Ecuador cuenta con más de 200 mataderos localizados de la siguiente manera:

- 45% en la Sierra,
- 38% en la Costa
- 17% en la Región Amazonía y Galápagos

Existe una Ley de Mataderos creada por la Junta Militar, que es la única Ley de orden primario que rige en el país, y es complementaria a la Ley de Sanidad Animal, norma que regula la construcción, instalación y funcionamiento de los mataderos, la inspección sanitaria de los animales de abasto y carnes de consumo, así como la industrialización y comercio de las mismas. Dicha norma cubre en términos generales casi todas las etapas del sector: inspección industrial, sanitaria, control ante y post mortem de los animales; recibimiento, manipulación, transformación, elaboración, preparación, conservación, acondicionamiento, empaquetamiento, almacenamiento, rotulado, tránsito y consumo de carnes destinadas a la alimentación humana. Además, el control se amplía a varios tipos de carnes, bovinos, porcinos, ovinos y caprinos.

La mayoría de los mataderos son de propiedad y están administrados por los municipios; el 81% está ubicado en áreas urbanas, 7% en semi-urbanas y 12% son rurales.

En dicha Ley, se determinan los tipos de empresas que pudieren establecerse en base a los Camales:

- Públicos
- Privados
- Mixtos

La Ley de Mataderos define como Camales Públicos a aquellos centros de sacrificio que son operados por entes jurídicos de derecho público o privado con finalidad social o pública.

Los Camales Privados son definidos como entidades de carácter privado donde participan personas físicas o jurídicas.

Los Camales Mixtos (Economía Mixta) son aquellos en los cuales participan en su operación entidades de derecho público y entidades de derecho privado.

Según la Legislación Secundaria del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca:

“La construcción, instalación, remodelación, funcionamiento de un matadero, de acuerdo al artículo 72 reformado de la Ley de Mataderos ⁶ será autorizado por el MAG. Para el efecto, se presentará una solicitud dirigida al Ministro de Agricultura y Ganadería, a través de las subsecretarías regionales correspondientes, a la que deberá acompañarse, la documentación respectiva, según los términos de referencia establecidos por la unidad correspondiente de este Portafolio, y previo al cumplimiento de normas y procedimientos exigidos por las respectivas municipalidades.

La documentación indicada deberá ser enviada para el conocimiento de la Comisión Nacional de Mataderos, como organismo asesor y a las instancias correspondientes del MAG para el informe técnico.

Con los informes o recomendaciones emitidas por las instancias antes indicadas, el señor Ministro de Agricultura y Ganadería, resolverá, según lo establecido en la ley y el presente reglamento, en el término improrrogable de 30 días laborables. Los mataderos o camales frigoríficos que al momento se encuentren en servicio, deberán ser remodelados de manera que cumplan con los requisitos básicos indispensables para su funcionamiento, de conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias que tienen relación con esta actividad.

Los mataderos o camales frigoríficos en funcionamiento, serán evaluados anualmente para certificar su capacidad de be-

⁶ Ley de Mataderos- AGROCALIDAD

www.agrocalidad.gob.ec/agrocalidad/images/Agrocalidad/Contenido/Inocuidad%20de%20Alimentos/Gestion%20de%20Inocuidad/LEY%20DE%20MATADEROS%20Y%20REFORMA%20Y%20REGLAMENTO.pdf

neficio, su condición de higiene, sanidad, estado de conservación y funcionamiento, y el impacto ambiental, acción que la ejecutará, una comisión integrada por los delegados de las unidades administrativas competentes vinculadas directamente con la actividad. Cuyo informe técnico se remitirá a la Comisión Nacional de Mataderos para el trámite correspondiente.”⁷

3.3. SANIDAD

Enfermedades de los bovinos para Ecuador:

- Peste bovina: Enfermedad nunca comprobada en el país.
- Septicemia hemorrágica: Enfermedad exótica para el Ecuador.
- Encefalopatía Espongiforme Bovina: Enfermedad exótica para Ecuador. Se ha incorporado al sistema de información y vigilancia zoonosanitaria la notificación de dicha enfermedad para tomar acciones ante una eventual sospecha.
- Fiebre Aftosa: La situación actual de la fiebre aftosa se encuentra bajo control y la misma es consecuencia de las acciones sanitarias llevadas adelante por los servicios oficiales.

3.3.1 Fiebre Aftosa

El primer brote reconocido de esta enfermedad se produjo en 1962 (Goié, 1989) y el último brote que se registró fue en Junio de 2010; determinándose 15 casos en la provincia de Manabí, en los cantones Pedernales y San Vicente (Región de la Costa); 120 casos en Ibarra (Región Andina) y 12 sitios afectados en Santo Domingo de los Tsachilas (Región Sierra y Costa). La entidad responsable para la erradicación de la Fiebre Aftosa es la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD), del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), creada por Decreto Ejecutivo N° 1.499 el 2 de diciembre de 2008, de la que se hiciera referencia oportunamente.

El Gobierno Nacional ha calificado como política de estado la Erradicación de la Fiebre Aftosa, es así que ha destinado todos los recursos financieros para la creación de un Programa Nacional de Erradicación de esta enfermedad que causa pérdidas económicas al sector ganadero y no permite la exportación de productos y subproductos de origen animal.

Lo que pretende Ecuador con este programa (el cual fue creado en el año 2010), es recibir en el 2015 el certificado internacional de país libre de aftosa, que emite la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).

En el 2012 Ecuador inmunizó contra la fiebre aftosa al 100% de su ganado.

3.4. MERCADO INTERNO

3.4.1. Canal Mayorista

La cadena de comercialización de carne bovina en Ecuador parte del productor ganadero el cual vende al mayorista regional reses y éste las lleva a los camales. En los camales se despieza al animal para luego distribuir al canal minorista.

Como se refirió anteriormente, los principales canales de venta mayorista de la Ciudad de Quito comercializan productos alimenticios, dentro de los cuales se encuentran los productos cárnicos; y venden a través de supermercados, tiendas, tercenas, abarroterías o mercados.

⁷ http://www2.sag.gob.cl/Pecuaria/establecimientos_habilitados_exportar/normativa/ecuador/sintesis_legislacion_secundaria_ecuador.pdf

Cuadro 15. Canales de venta mayoristas de la Ciudad de Quito

Empresa	Participación
Camal Metropolitano	48%
Mercado de Machachi	13%
Camal de Sangolquí	9%
Mercado de San Roque	7%
Sra. Sandra Pérez	4%
Sra. Clara Mendoza	3%

Fuente: Elaborado con datos de estudio de mercado realizado por la Escuela Politécnica de Quito. Año 2009.

3.4.2. Canal minorista

Los principales canales de distribución utilizados para ventas a consumidor final son:

- Abarroterías
- Tercenas
- Tiendas
- Mercados
- Supermercados

El principal determinante en la elección de los canales es el precio.

Cuatro cadenas de supermercados, que representan el 27% del total de los canales de distribución en la Ciudad de Quito, concentran el 88,87 % de las ventas.

Conforme a los registros de la Cámara de Comercio de Quito, existen 1.287 empresas que se dedican a la venta al por menor en establecimientos no especializados (supermercados, tiendas, tercenos, abarroterías) que venden productos cárnicos, además de otros alimentos.

En la Ciudad de Quito existen 10 mercados municipales, con aproximadamente 200 carnicerías que comercializan carne de res al por mayor y menor.

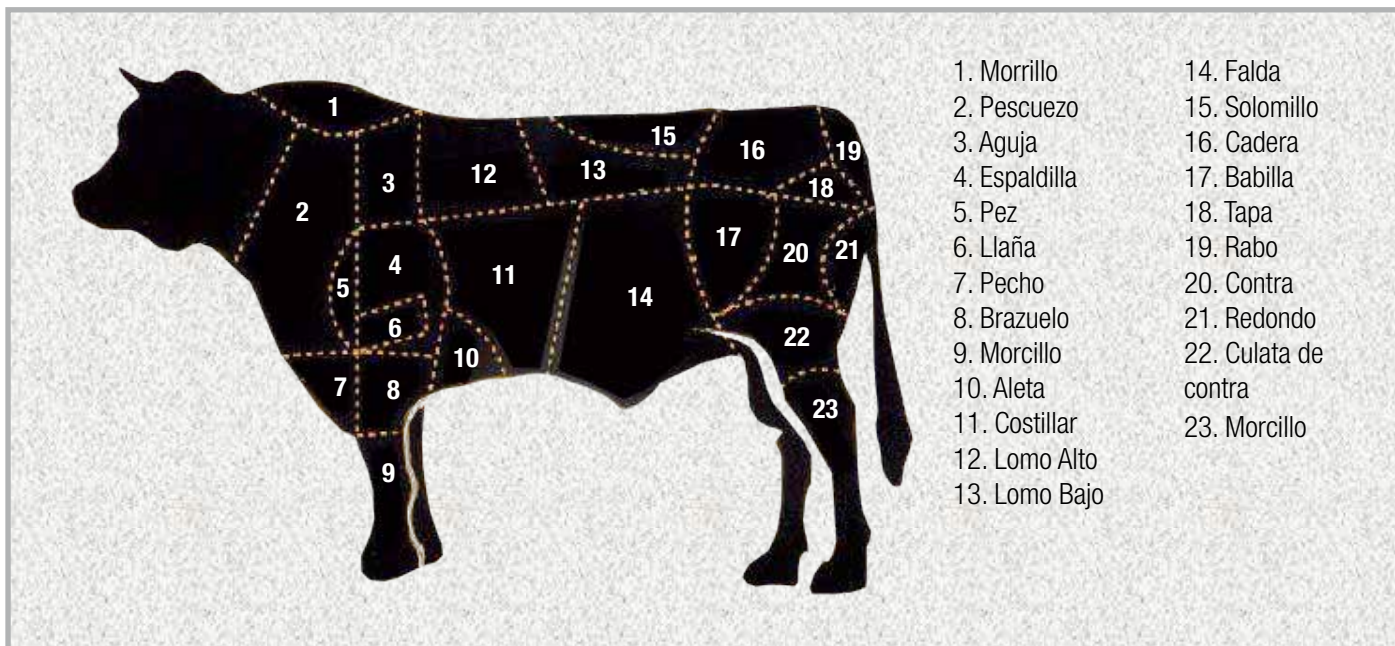
3.4.3. Presentación y tipo de producto

La carne de ganado bovino se comercializa en dos formas: CANALES Y CORTES.

Canales: provienen de animal eviscerado con la cabeza y cuero también separados, están constituidas por los huesos y las distintas masas musculares.

Cortes: son producto de la separación de los huesos y las diferentes masas musculares.

Cortes



Fuente: Extraída de la tesis 'Estudio para la creación de una empresa dedicada al faenamiento y distribución de carne de ganado bovino'; Autores: Boada, Pedro, Urgilés, Hugo y Rosa, Ramona. Escuela Politécnica de Quito. Año 2009.

Clasificación de la carne por su calidad y sus cortes.

- De primera calidad: solomillo, lomo alto o chuletas, lomo bajo, cadera, babilla, tapa y contratapa
- De segunda calidad: espaldilla, aguja, morcillo y la tapa de chuletas.
- De tercera calidad: la falda, el pecho, el pescuezo y el rabo.

Comparación con denominación de los cortes bovinos en Argentina

Cortes del cuarto delantero:

ECUADOR	ARGENTINA
Cogote-nuca	Cogote
Lomo de Aguja	Aguja
Steak especial	Chingolo
Carne de Paleta	Marucha
Pulpa de Brazo	Carnaza de Paleta
Costilla	Asado
Pecho	Pecho
Caucara falda dorada	Matambre
Lomo de falda	Bife Ancho

Fuente: Elaboración propia.

Cortes del cuarto trasero:

ECUADOR	ARGENTINA
Pulpa negra	Nalga de adentro
Salón	Peceto
Steak al minuto	Tortuguita
Pulpa redonda	Bola de lomo
Falda vacío	Vacío
Punta de cadera. pajarilla	Colita de cuadril
Lomo fino	Lomo
Rodaja	Ossobuco/Garrón
Lomo de asado	Bife angosto
Pulpa blanca	Carnaza cuadrada o de cola

Fuente: Elaboración propia.

Rendimientos del ganado bovino

El rendimiento cárnico al desposte comercial corresponde a la proporción de cortes deshuesados y con poca grasa derivados de la pierna (con nalga), los solomos (con lomito) y la paleta.

Estos cortes mayoristas constituyen el 75% del peso de la canal pero proporcionan hasta el 90% de su valor. De tal manera que el pecho, los lagartos, la falda y otros cortes comprenden el 25% del peso de la canal pero solo alrededor del 10% de su valor.

Los rendimientos de la pierna, solomos y paleta, se utilizan como referencia para estimar el rendimiento comercial.

Subproductos

Los subproductos de la carne bovina se pueden clasificar en comestibles, no comestibles y opoterápicos⁸ y de esta manera se define su utilización.

Cuadro 16. Tipos de subproductos bovinos y utilización

Clasificación	Usos
Comestibles:	
Vísceras blancas y rojas, huesos, grasas.	Alimentación humana
Sangre	Alimentación animal
No comestibles:	
Pieles	Marroquinería
Cuernos	Artesanías- agricultura
Pezuñas	Agricultura
Contenido ruminal	Alimentación animal- agricultura
Opoterápicos:	
Páncreas	Tratamiento de diabetes- Hipotiroidismo- Crecimiento del organismo- Anticoagulante
Timo	
Hipófisis	
Adrenales	

⁸ Preparados que se elaboran a partir de glándulas de origen animal y que se utilizan en el tratamiento de ciertas enfermedades.

3.4.4. Consumo

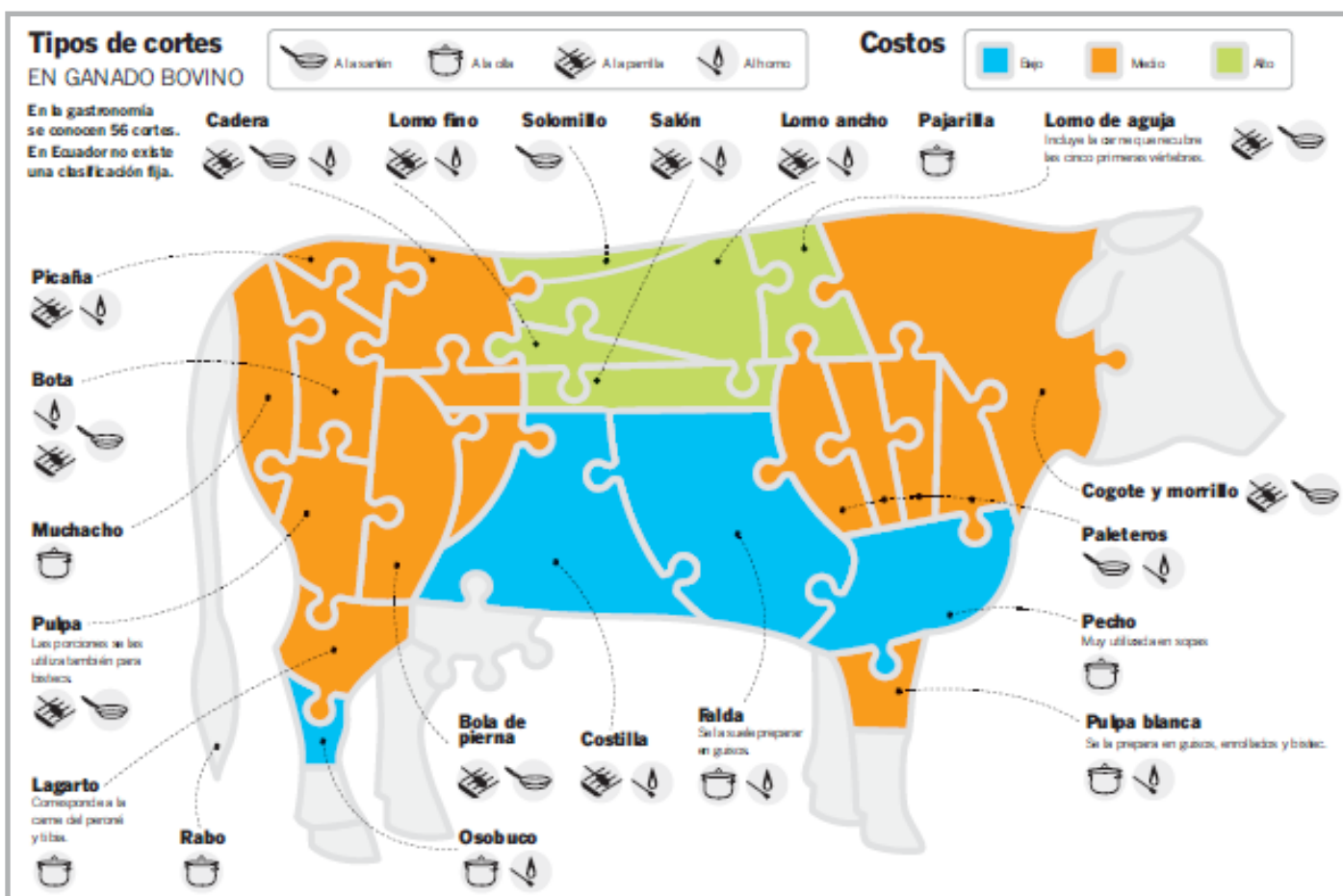
3.4.4.1. Indicadores

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador (INEC) el consumo per cápita de carne bovina alcanzó los 16,87 kg. en el año 2008.

3.4.4.2. Hábitos de consumo

Los hogares destinan al menos el 12% de su ingreso mensual al consumo de los diferentes tipos de carne.

Cortes y clasificación por costos y tipo de cocción



Fuente: Diario El Universo Viernes 4 de septiembre de 2009; suplemento Vida y Estilo; pág.5.

Técnicas de cocción

Al horno: Se emplea para piezas grandes, que por su tamaño necesiten un tiempo más largo de cocción. Se aplica a carnes y aves.

A la plancha: Se utiliza para cualquier tipo de pieza pequeña.

A la parrilla: permite cocinar piezas gruesas y pequeñas.

En espetón: Consiste en colocar la pieza en una estaca que da vueltas de forma mecánica o manual que se somete a una fuente de calor. Se emplea para aves y grandes piezas enteras.

Platos típicos

Churrasco: Ración grande de arroz, debajo de un pedazo de carne con dos huevos fritos arriba, algunas papas fritas, rodajas de cebolla y un poco de ensalada de verduras.

Lomo a la Plancha: Carne bovina con papas fritas o puré de papas y un poco de verduras.

Carne Colorada: Carne bovina marinada con la fruta roja achiote. Otros ingredientes son maqueño (plátano frito), mote (maíz cocido y pelado) y aguacate.

Cuadro 17 .Utilización de cortes cárnicos en las preparaciones culinarias

Preparaciones	Cortes
Asado	Bovino: pulpa prieta, lomo fino o solomillo; pajarilla; osobuco; costillas.
Parrilla	Bovino: lomo fino o solomillo, lomo de asado, pulpa blanca y prieta.
Barbacoa	Bovino, cerdo: pecho, costillar.
Estofado	Bovino: falda

Fuente: Diario El Universo Viernes 4 de septiembre de 2009; suplemento Vida y Estilo; pág.5.

3.5. MERCADO EXTERNO

Para realizar el análisis de importaciones del sector bovino en el período 2002 – 2011 se han seleccionado los siguientes productos: Animales Vivos, Carne Enfriada con Hueso, Carne Enfriada sin Hueso, Carne Congelada con Hueso, Carne Congelada sin Hueso, Menudencias Enfriadas, Menudencias Congeladas y Carne Ahumada, Seca, Salada y en Salmuera.

Con respecto a las exportaciones, no existen registros de las mismas para el sector bovino.

El criterio utilizado para la clasificación de los principales productos, proveedores y mercados en dólares y en toneladas, para las importaciones y exportaciones del sector pecuario fue en base al año 2011.

3.5.1 IMPORTACIONES DEL SECTOR BOVINO

Cuadro N° 18: Importaciones del sector bovino de Ecuador (miles US\$)

Valor importado									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
1.665	1.895	340	699	1.061	1.198	1.406	1.535	1.658	1.563

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 19: Importaciones del sector bovino desde el mundo a Ecuador (Tn)

Cantidad importada en toneladas									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
813	701	73	181	173	242	525	699	625	521

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 20: Principales productos importados del sector bovino (miles US\$)

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR ECUADOR SECTOR BOVINO Miles USD										
Descripción del producto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Carne de bovinos deshuesada, congelada.	533	170	41	86	56	244	2	744	993	544
Carne de bovinos deshuesada, fresca o refrigerada.	42	54	139	461	996	907	757	387	179	482
Hígados de bovinos, congelados.	196	30	0	52	0	30	132	348	385	434
Carne de bovinos en trozos sin Deshuesar, congelada.	33	33	0	3	0	7	9	26	57	54
Los demás bovinos vivos.	0	22	84	97	0	0	324	0	0	26
Los demás productos bovinos	861	1.586	76	0	9	10	182	30	44	23
Total productos bovinos	1.665	1.895	340	699	1.061	1.198	1.406	1.535	1.658	1.563

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 21: Principales productos importados del sector bovino (tn)

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS POR ECUADOR SECTOR BOVINO Cantidad importada en toneladas										
Descripción del producto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Hígados de bovinos, congelados.	284	47		50		24	109	336	376	358
Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o Refrig.	-	-	-	-	-	-	234	158	108	66
Carne de bovinos deshuesada, fresca o refrigerada.	3	10	28	84	168	121	67	35	24	46
Carne de bovinos deshuesada, congelada.	230	39	6	28	3	84	0	146	106	39
Carne de bovinos en trozos sin deshuesar, congelada.	2	1		2		2	2	3	6	7
Los demás productos bovinos	294	604	39	17	2	11	113	21	5	5
Total productos bovinos	813	701	73	181	173	242	525	699	625	521

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 22: Principales proveedores del sector bovino (miles US\$)

PRINCIPALES PROVEEDORES SECTOR BOVINO Miles USD										
Exportadores	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Uruguay	0	677	0	0	121	234	622	502	681	668
Estados Unidos de América	458	194	0	0	56	30	162	422	519	456
Paraguay	74	78	0	76	341	114	95	0	89	394
Colombia	0	4	84	97	14	10	17	21	17	44
Argentina	6	86	180	526	529	811	378	587	269	0
Demás exportadores	1.127	856	76	0	0	0	132	3	83	1
Total	1.665	1.895	340	699	1.061	1.199	1.406	1.535	1.658	1.563

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 23: Principales proveedores del sector bovino (tn)

PRINCIPALES PROVEEDORES SECTOR BOVINO Cantidad importada en toneladas										
Exportadores	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Estados Unidos de América	257	46	0	0	3	24	131	346	395	361
Colombia	0	4	19	17	2	11	248	175	108	71
Uruguay	0	314	0	0	15	41	71	54	62	49
Paraguay	25	28	0	28	70	22	10	0	12	41
Argentina	1	16	34	136	83	144	36	124	36	0
Demás exportadores	530	293	20	0	0	0	29	0	12	0
Total	813	701	73	181	173	242	525	699	625	522

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

4. SECTOR PORCINO

El sector Porcino se caracteriza por la producción de animales para carne. La mayor cantidad de granjas se encuentran en las regiones de Costa y Sierra.

La producción porcina en general se caracteriza por ser de Tipo Familiar, la cual no se encuentra registrada en los organismos oficiales.

4.1. PRODUCCIÓN

En 2011 se registraron 1,8 millones de cabezas de ganado porcino, un 22,9% más que lo reportado en el 2010, según los últimos resultados de la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) del INEC.

Cuadro 24. Evolución existencias porcinas (en cabezas)

2009	2010	2011
1.406.267	1.489.761	1.831.066

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Granjas Porcícolas Georeferenciado (ASPE 2010).

Cuadro 25 .Existencias Porcinas por región y categoría (en cabezas)- Año 2011

Región	Existencia	
	Menores de 2 Meses	Mayores de 2 meses
Sierra	602.898	725.387
Costa	143.442	287.993
Amazonía	18.980	52.364

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Granjas Porcícolas Georeferenciado (ASPE 2010).

Cuadro 26 .Establecimientos y capacidad productiva porcina por región

Región	Establecimientos	Capacidad (cabezas)
Sierra	712	127.349
Costa	660	118.031
Oriente	330	59.015
Galápagos	35	6.212
Total	1.737	310.607

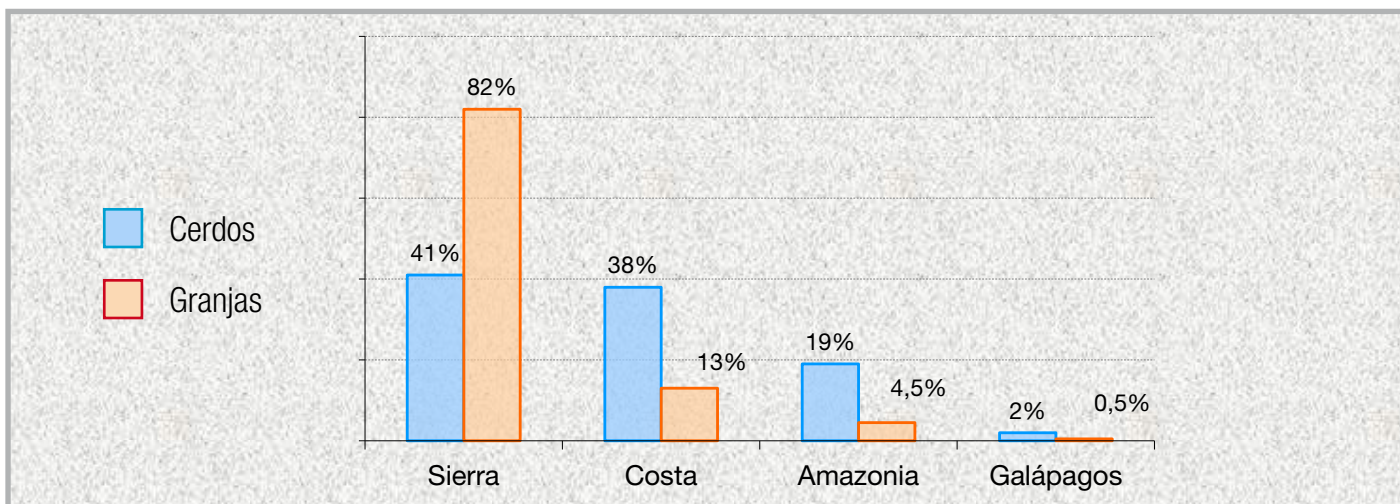
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Granjas Porcícolas Georeferenciado (ASPE 2010).

Según el Primer Censo de Granjas Porcícolas Georeferenciado realizado por la Asociación de Porcicultores de Ecuador (ASPE 2010), en el país existen 1.737 granjas porcinas. Se trata de centros de crianza con más de cinco madres o 20 animales dedicados específicamente a la comercialización. Por otra parte, existirían más de 100 mil productores domésticos (traspatio), lo que da un total de 1,4 millones de cerdos.

De acuerdo a información publicada por la Asociación de Porcicultores de Ecuador (ASPE 2010), la mayoría de la carne de cerdo producida proviene de los criaderos traspatio, los cuales generaron 88.911 toneladas de carne en 2010, en cambio, la tecnificada alcanzó las 45.614 toneladas.

El mayor porcentaje de granjas y de animales se encuentran en las regiones Sierra y Costa, las cuales cuentan con el 79% de las granjas registradas y el 95% de la población porcina. En la Región Amazonía y Galápagos se encuentra el 21% restante de las granjas y solamente el 5% de los porcinos.

Gráfico 2. Porcentaje total de Granjas y Cerdos por Región- Año 2010



Fuente: Elaboración propia con datos de AGRYTEC.

Según datos proporcionados por ASPE, existe un bajísimo nivel de formalidad en el sector con relación al cumplimiento de la normativa vigente, es así que solamente el 12 % de las granjas a nivel nacional está registrado ante Agrocalidad, la Autoridad Sanitaria Nacional, el 2% cuenta con registro del Ministerio de Ambiente y el 7% tiene autorización Municipal. Con respecto a la producción de cerdos en Ecuador, el 85% es de tipo familiar y el 15% restante es de tipo Industrial.

4.1.1. Razas

La ganadería porcina ecuatoriana destinada a la producción de carne se encuentra integrada en su mayoría por razas cuyos atributos más destacados son la rusticidad y la aptitud materna de los animales, fundamental para la cría de lechones sanos y tolerar condiciones ambientales adversas.

Razas Porcinas

- Hampshire.
- Yorkshire.
- Landrace.
- Duroc Jersey.
- Pietrain.

Si bien la industria porcina es una actividad poco desarrollada debido a los altos costos de producción y la competencia que existe con la industria avícola, está presente en todo el país.

4.2. TRANSFORMACIÓN

Ecuador cuenta con 7 establecimientos de faena de porcinos dotados con infraestructura sanitaria moderna y con personal técnico capacitado.

El peso promedio ponderado nacional de los cerdos al momento de la faena es de 109 kilos, los cuales se alcanzan a los 169 días de vida del animal. El 73% de los productores venden los cerdos al intermediario, el 11% directamente al camal, el 14% en la ferias de ganado en pie y apenas el 2% comercializa directo con la industria de cárnicos.

4.2.1. Segmentación del Mercado

El mercado de comercialización de engorde o venta de cerdo en pie se encuentra segmentado por 3 grupos:

- Grandes; son productores de cerdo y/o comercializadores del producto al consumidor final, se encargan de la faena y comercialización en sus propios puntos de venta.
- Medianos; en su mayoría se encuentran dentro de los camales de venta de carne, compran el cerdo, se encargan de la faena y posterior venta en desposte a clientes que comercializan la carne; como supermercados, carnicerías, etc.
- Independientes; en su mayoría granjas porcícolas que venden el cerdo en pie o faenado.

4.2.2. Análisis de la Industria

De acuerdo a datos de la Asociación de Porcicultores de Ecuador (ASPE), la industria porcina ha tenido un crecimiento entre el 2010 y el 2011 del 5%, lo que indica un desarrollo tecnológico, y deja ver el potencial que el país tiene para esta actividad productiva. Se estima que el crecimiento de la porcicultura aumente un 10% en los próximos tres años llegando al 15% en el año 2018.

Los productores pequeños, medianos y grandes (considerando también el denominado traspatio o producción familiar que es importante y aporta alrededor del 50% de la producción total) abastecen el 90% de la demanda nacional de todos los cortes de carne de cerdo. Actualmente se importa alrededor del 10% restante que cubre el déficit de grasa, cuero y trimmings principalmente, que son cortes utilizados para la elaboración de embutidos.

4.3. SANIDAD

Las enfermedades con mayor relevancia son:

- Fiebre Porcina clásica
- Peste Porcina Africana.
- Otras

La producción porcina se encuentra distribuida ampliamente en todas las regiones de Ecuador, el estado sanitario en las explotaciones tradicionales, de traspatio o familiares, suele ser muy precario; esto trae como consecuencias la generación enfermedades tales como: Peste Porcina Clásica, enfermedades respiratorias, entéricas y las enfermedades parasitarias.

Se realizó un censo de las granjas en el país, de esta manera se comprobó que existen más de 101.700 puntos de crianza de cerdos, de los cuales 1.700 son granjas de producción para comercialización y los 100 mil restantes son aquellas que se dedican a la crianza doméstica.

La Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (Agrocalidad) firmó un Convenio de Cooperación con los productores, a través del cual se llevó a cabo el Programa Nacional Sanitario Porcino.

Este programa tiene como finalidad el control de enfermedades que afectan al comercio internacional y que producen un alto impacto en la economía del país, además tiene como objetivo mejorar el desarrollo del sector.

Cuadro 27. Estatus OIE enfermedades de cerdos para Ecuador

Enfermedades	Status OIE
Peste Porcina Clásica	Infección demostrada
Aftosa	Enfermedad Clínica
Gastroenteritis Transmisible	Enfermedad nunca demostrada
Enfermedad Vesicular Porcina	Enfermedad nunca demostrada
Peste Porcina Africana	Enfermedad nunca demostrada
Brucelosis	Enfermedad ultima vez reportada 01/06/1995
Aujeszky	Enfermedad nunca demostrada

Fuente: OIE, 2009

PROGRAMA SANITARIO NACIONAL PORCINO

Entidad Ejecutora: Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro - AGROCALIDAD. Dirección de Sanidad Animal.

Cobertura y localización: Se ejecuta a nivel nacional.

Este programa tiene como objetivo:

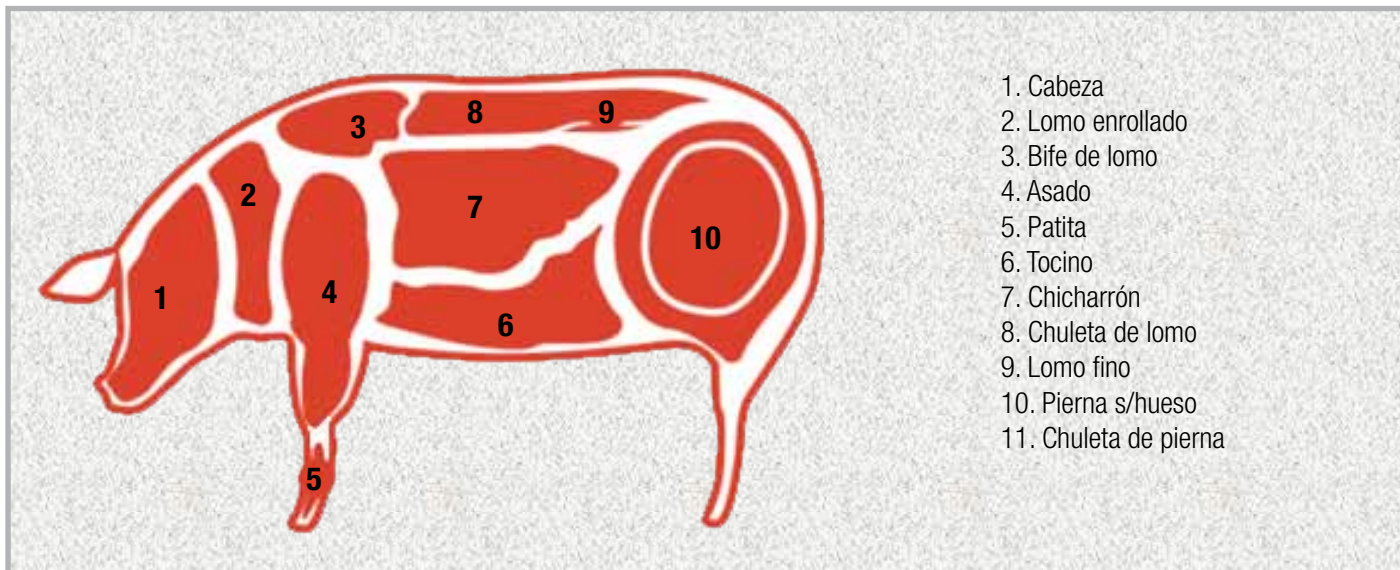
- Ejecutar de manera eficiente las actividades del programa y trabajar coordinadamente con organismos gubernamentales y asociaciones de productores.
- Regular la actividad porcina en lo referente a normativas sanitarias en apoyo a las actividades productivas.
- Mantener actualizado el sistema de información porcina mediante el censo nacional, que permita la aplicación de políticas de control, y reinversión de capitales al sector.
- Determinar la situación actual de la población porcina nacional frente a las enfermedades de alto impacto económico.
- Establecer un sistema de vigilancia epidemiológica porcina activa a nivel territorial incluyendo el control de movilización y sacrificio de los animales.
- Implementación de un sistema nacional de prevención, control y erradicación de enfermedades porcinas.
- Incluir a las Buenas Prácticas Pecuarias como una herramienta indispensable para el mejoramiento de la productividad de la actividad porcina, preservando la calidad e inocuidad alimentaria.

4.4. MERCADO INTERNO**4.4.1 CANALES DE VENTA**

Existen en el país empresas que se encuentran integradas verticalmente tales como: PRONACA, GRUPO ORO y DON DIEGO, es decir, tienen su propia producción pecuaria y/o se abastecen de terceros, realizan la faena en sus propios canales, industrializan en forma de embutidos y precocidos debidamente empacados, para ofrecerlos al consumidor final mediante sus canales de comercialización.

En el caso de Pronaca, ésta comercializa sus productos porcinos a través de la marca Mr. Chanco. Se considera que esta empresa ha desarrollado el concepto de la carne de cerdo ya que antes los consumidores locales no tenían confianza de consumir este tipo de carne, pero con el respaldo de calidad de la marca el consumidor tranquilidad de un producto óptimo.

Cortes



Fuente: Portal de Internet Peru.com- Enero 2013.

La carne de cerdo se comercializa principalmente en los siguientes cortes:

- Lomo / Lomo fino
- Falda / tocino
- Chuleta de lomo
- Paleta / Asado
- Costillar
- Pierna
- Chicharrón

Presentación y tipo de producto

Los cortes antes mencionados se comercializan en diferentes formas y empaques, según las exigencias del consumidor en cuanto a tipo de preparación

• LOMO FINO



Lomo Fino

Contiene una carne exenta de grasa, sin hueso, de textura muy suave, ubicada entre el chuletero y el costillar del cerdo. Empacado en bandeja y en funda



Lomo Fino Marinado BBQ

Lomo fino, sin grasa
 Marinado con salsa BBQ.



Lomo Fino Marinado Ajo y Especies

Lomo fino, sin grasa Marinado con salsa Ajo y Especies.

Tipo de cocción: horno, a la plancha, pinchos y para cocina gourmet.

• **FALDA**



Filetes de Lomo

Empacados en bandeja.
Medallones de Lomo de Falda con 1 cm. de espesor y una pequeña capa de grasa en la parte superior.



Lomo de Falda Selecto

Empacado en bandeja. Lomo de Falda con marinación neutra y sin grasa.



Filet Mignon

Empacados en bandeja. Medallones de lomo de falda envueltos en una lonja de tocineta ahumada.

Tipo de cocción: Sartén, parrilla, a la plancha, estofados.



Medallones de Lomo Marinado BBQ

Medallones de lomo de falda sin grasa Marinado con salsa BBQ.



Medallones de Lomo Marinado Mostaza y Miel

Medallones de lomo de falda sin grasa Marinado con salsa Mostaza y Miel.



Medallones de Lomo Marinado Ajo y Especies

Medallones de lomo de falda sin grasa Marinado con salsa Ajo y Especies.

• **CHULETA DE LOMO**



Chuletas

Contiene una carne proveniente del lomo o chuletero de cerdo, baja en grasa, textura suave, buen olor y sabor. Empacadas en bandeja y en funda.



Chuletas Premium

Empacadas en bandeja. Contiene una carne proveniente del lomo o chuletero de cerdo, baja en grasa, textura suave, buen olor y sabor. Son más grandes que las chuletas comunes, tienen 2,5 cm. de espesor.



Chuletas en libras

4 chuletas de lomo de cerdo de aprox. 1 cm. de espesor.

Tipo de cocción: Horno, Sartén, parrilla y plancha.

- COSTILLAR**

**Costillas**

Contiene costillas individualmente cortadas, con una gran capa de carne. Posee grasa intermuscular, que le da un excelente sabor y jugosidad. Empacadas en bandeja y en funda.

Tipo de cocción: horno, parrilla, a la plancha, sartén, guisadas, con salsa barbacoa.

**Carne asadero**

Empacada en funda. Contiene una capa de carne sin hueso que es la que recubre al costillar. Incluye grasa intermuscular que le da mayor jugosidad a la carne.

Tipo de cocción: asado, guisos, a la plancha o sartén.

**Cuero en rollo**

Contiene una piel proveniente del costillar, sin grasa. Cortado en tiras anchas y enrollado. Empacado en funda y en paquete

Cuero en lonjas

Empacado en funda. Contiene piel sin grasa proveniente del lomo y el costillar de cerdo, cortada en tiras anchas.

Tipo de cocción: Guisos, papas con cuero, estofados, parrilla, cuero reventado, cuero horneado.

• **PIERNA**



Filetes de pierna

Contienen carne magra, de textura suave, proveniente de la pierna, cortada en porciones listas para preparar. Empacados en bandeja.



Carne suave en libras

Bloque entero de carne sin grasa ni hueso obtenido de la pierna. Consistente en un solo músculo. Proporción 90% magro, 10% graso.

Tipo de cocción: *Sartén, parrila, a la plancha, estofados.*

• **PATAS**



Patatas

Contiene las manos y las patas del cerdo, cortados en tres partes para mayor facilidad de manejo. Empacadas en bandeja, en funda y al vacío.



Tipo de cocción: *A la Plancha, Sártén, al horno o a la parrilla. para caldos, guisos, emborrados, con arroz, estofados.*

• **CHICHARRÓN**



Grasa Chicharrón

Contiene trozos de grasa que incluyen algo de carne. Empacada en funda o al vacío.



Tipo de cocción: *Para chicharrón rellenos y combinado con arroz.*

• GRASA



Fritada

Contiene trozos de carne con mínima cantidad de grasa. Empacada en funda.



Trocitos

Contiene carne, grasa y hueso. Empacados en funda.



Grasa

Contiene trozos de grasa sin carne, ni cuero. Empacada en funda.

Tipo de cocción: *para fritada, guisos, secos y estofados, o al horno.*

Subproductos

CONSUMO DE EMBUTIDOS EN LA POBLACIÓN ECUATORIANA

En los últimos años se aprecia un aumento en la demanda de estos productos en Ecuador, que se podría explicar por alguno de los siguientes factores:

- 1) Aumento en el consumo de comida rápida y pre cocida, que antes no era común en Ecuador.
- 2) Poco tiempo que disponen las mujeres que combinan el trabajo con las tareas del hogar. En este sentido los embutidos se convierten en la alternativa más práctica.
- 3) Aumento en el consumo de embutidos con bajo contenido de grasa.
- 4) Aumento en el consumo de embutidos Gourmet.

Se evidencia el alto consumo de productos de buena calidad y de empresas que tienen variedades de embutidos, asociados a la buena imagen y promociones que se realizan en los principales supermercados del país.

Dentro del mercado de embutidos ecuatoriano las tres empresas más importantes son:

- Procesadora Nacional de Alimentos (Pronaca)
- Embutidos Plumrose
- Embutidos Don Diego.

Marcas Presentes en el Mercado Ecuatoriano.

- Plumrose
- Don Diego
- Fritzz
- La Ibérica
- Juris
- La Española
- Pronaca
- Supermaxi

TIPOS DE EMBUTIDOS

- Mortadela
- Jamón
- Salchichas
- Chorizos
- Vienesas
- Salame
- Tocino

4.4.2. CONSUMO

Indicadores

Según el Primer Censo Porcícola en el año 2010 el consumo per cápita de cerdo alcanzó los 10,68 Kg.

Según cifras reveladas por la empresa Embutidos Don Diego en Ecuador se producen entre 36 y 50 millones de kilos de embutidos anualmente; es decir que cada ecuatoriano consume de 2,77 a 3,85 kilos por año.

Hábitos de consumo

La carne de cerdo se encuentra presente en la dieta del consumidor ecuatoriano, principalmente en las tierras altas de los Andes.

Platos típicos

Fritada: se cocina la carne de cerdo en agua y jugo de naranja con comino, ajo, cebolla, chalote, sal y pimienta hasta que no quede agua y la carne se empieza a dorar en su propia grasa. Se acompaña con mote, yuca, plátanos maduros fritos y ají criollo; también se lo puede acompañar con arroz, llapingachos, papas, aguacate y ensaladas variadas.

Hornado: Carne de cerdo frito, con puré de papas o llapingachos y un poco de ensalada.

Sancocho: Sopa típica de la cocina ecuatoriana consiste de carne de vaca y de cerdo, mandioca cocida, plátanos verdes y arvejas.

Caldo de patas: Sopa de papas con menudencias de cerdo, mandioca cocida, maíz cocido, leche, cebollas, y ajo.

4.5. MERCADO EXTERNO

4.5.1 EXPORTACIONES

En cuanto a las exportaciones se observa un marcado descenso para los últimos dos años analizados 2010 y 2011, siendo principalmente los embutidos los que mayor volumen han adquirido. Los envíos han sido principalmente realizados hacia Colombia, donde intervienen dos factores la cercanía tanto geográfica como cultural y el acceso al mercado en función del acuerdo de integración del cual forman parte ambos países (CAN).

Cuadro N28°: Exportaciones del sector porcino de Ecuador al mundo (miles US\$)

Valor exportado									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
290	254	209	208	467	278	457	357	62	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N°29: Exportaciones del sector porcino de Ecuador al mundo (Tn)

Cantidad exportada									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
49	38	44	45	65	36	59	36	9	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N°30: Principales productos exportados del sector porcino (miles US\$)

Miles USD										
Descripción del producto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Las demás carnes de porcinos, frescas o refrigeradas.	28	0	0	0	0	0	0	0	0	0
tocino sin partes magras y grasa sin fundir de cerdo o de ave, frescos	0	0	0	0	0	1	1	0	1	0
embutidos y productos similares, de carne, de despojos o de sangre; pr	185	133	100	102	233	108	213	136	40	0
Preparaciones o conservas de hígado de cualquier animal.	8	12	15	11	23	12	40	20	0	0
jamones y trozos de jamón, de la especie porcina	57	88	77	72	182	131	195	186	21	0
Demás productos exportados	12	21	17	23	29	26	8	15	0	0
Total	290	254	209	208	467	278	457	357	62	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N°31 : Principales productos exportados del sector porcino (tn)

Cantidad importada en toneladas										
Descripción del producto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Las demás carnes de porcinos, frescas o refrigeradas.	5									
tocino sin partes magras y grasa sin fundir de cerdo o de ave, frescos						0	0		1	
embutidos y productos similares, de carne, de despojos o de sangre; pr	34	23	20	23	33	14	33	14	5	
Preparaciones o conservas de hígado de cualquier animal.	3	4	14	4	3	2	6	2		
jamones y trozos de jamón, de la especie porcina	5	8	8	12	25	17	19	18	3	
Demás productos exportados	2	3	2	6	4	3	1	2	0	0
Total	49	38	44	45	65	36	59	36	9	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N°32 : Principales mercados de exportación del sector porcino (miles US\$)

Miles USD										
Exportadores	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Colombia	284	252	209	208	466	277	456	356	61	0
Estados Unidos de América	6	1	0	0	0	1	1	1	1	0
Total	290	254	209	208	467	278	457	357	62	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N°33 : Principales mercados de exportación del sector porcino (tn)

Cantidad importada en toneladas										
Exportadores	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Colombia	46	38	44	45	65	35	59	36	8	0
Estados Unidos de América	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0
Total	48	38	44	45	65	35	59	36	9	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

4.5.2 IMPORTACIONES

En cuanto a las importaciones, se observa una tendencia creciente en los últimos 10 años analizados, alcanzando el pico de 32,63 millones de dólares importados en el año 2011 donde los jamones y paletas congeladas, presentaron el mayor volumen de importación con 11,25 millones de dólares importados.

El principal origen de las importaciones de las carnes de la especie porcina es Brasil desde donde se importaron carnes por 11,29 millones de dólares, en orden de importancia siguen Chile con 9,7 millones de dólares y Estados Unidos con 7,6 millones de dólares (Año 2011).

Cuadro N° 34: Importaciones del sector porcino desde Ecuador (miles US\$)

Valor importado									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
5.254	4.699	6.918	11.052	11.483	11.148	19.993	17.018	25.853	32.627

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 35: Importaciones del sector porcino desde el mundo a Ecuador (tn)

Cantidad importada en toneladas									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
NR	4.112	5.434	7.450	7.852	7.792	12.067	11.282	14.958	16.721

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 36: Principales productos importados del sector porcino (miles US\$)

Miles USD										
Descripción del producto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
jamones, paletas y sus trozos, congelados sin deshuesar	1.375	1.068	2.023	3.812	3.543	3.091	8.089	5.139	9.358	11.259
Las demás carnes de porcino, congeladas.	939	877	1.126	1.854	2.408	2.378	3.613	2.628	5.614	8.823
tocino sin partes magras y grasa sin fundir de cerdo o de ave, frescos	681	822	1.511	1.829	2.077	2.089	3.678	3.742	3.765	5.023
los demás despojos comestibles de la especie porcina, congelados	1.145	784	811	1.358	1.162	1.132	1.739	2.052	2.492	3.055
Los demás porcinos de peso superior o igual a 50 Kg., vivos.	0	32	27	0	0	0	197	1013	1785	1705
Los demás productos porcinos	1.114	1.116	1.420	2.199	2.293	2.458	2.677	2.444	2.839	2.762
Total productos porcinos	5.254	4.699	6.918	11.052	11.483	11.148	19.993	17.018	25.853	32.627

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 37: Principales productos importados del sector porcino (tn)

Cantidad importada en toneladas										
Descripción del producto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
tocino sin partes magras y grasa sin fundir de cerdo o de ave, frescos	1.170	1.130	1.957	2.362	2.806	2.884	4.156	3.899	3.972	4.679
jamones, paletas y sus trozos, congelados sin deshuesar	944	925	1.126	1.839	1.814	1.637	3.576	2.532	4.107	4.485
Las demás carnes de porcino, congeladas.	536	596	779	839	1.132	1.134	1.601	1.285	2.370	3.176
Los demás despojos comestibles de la especie porcina, congelados	1.515	1.101	1.103	1.662	1.677	1.637	2.114	2.469	3.029	3.109
Los demás porcinos de peso superior o igual a 50 Kg., vivos.		6	23				113	679	1.088	979
Los demás productos porcinos		354	446	748	423	500	507	418	392	293
Total	4.165	4.112	5.434	7.450	7.852	7.792	12.067	11.282	14.958	16.721

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 38: Principales proveedores del sector porcino (miles US\$)

Miles USD										
Exportadores	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Brasil	0	0	340	1.267	2.093	3.652	4.064	3.062	6.273	11.299
Chile	3.806	3.365	4.147	5.049	4.980	4.588	8.988	7.773	8.794	9.699
EE UU	747	478	529	2.397	1.898	1.508	5.431	3.827	6.404	7.628
Perú	149	0	376	266	246	58	197	1.062	1.929	2.040
Canadá	345	457	1.173	1.125	1.319	124	425	687	1.614	1.405
Demás exportadores	207	399	353	948	947	1.218	888	607	839	556
Total	5.254	4.699	6.918	11.052	11.483	11.148	19.993	17.018	25.853	32.627

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 39: Principales proveedores del sector porcino (tn)

Cantidad importada en toneladas										
Exportadores	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Chile	3.781	3.544	4.254	4.996	5.224	5.066	7.052	6.420	7.116	8.002
Brasil	0	0	173	552	1.020	1.833	1.849	1.636	3.066	4.281
EE UU	No hay cantidades	233	228	1.037	674	588	2.756	1.997	2.760	2.932
Perú	76	0	241	152	22	27	113	684	1.104	1.004
Canadá	262	298	501	539	717	94	196	457	827	442
Demás exportadores	No hay cantidades	37	37	174	195	184	101	88	85	60
Total	4.119	4.112	5.434	7.450	7.852	7.792	12.067	11.282	14.958	16.721

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

5. SECTOR AVÍCOLA

El sector Avícola se caracteriza por la producción de aves para carne y de huevos. Tanto la producción de carne como de huevos, se lleva a cabo en su mayoría a través de planteles denominados comerciales.

La mayor producción de carne se localiza en las regiones de Sierra y Costa, tanto para la producción comercial como la de campo; mientras que la producción de huevo está casi en su totalidad focalizada en la región Sierra.

5.1. PRODUCCIÓN

La producción aviar en Ecuador está caracterizada por la existencia de aves de campo, planteles avícolas y la producción de huevos. A su vez, se diferencia entre las aves destinadas para autoconsumo de las destinadas para la venta.

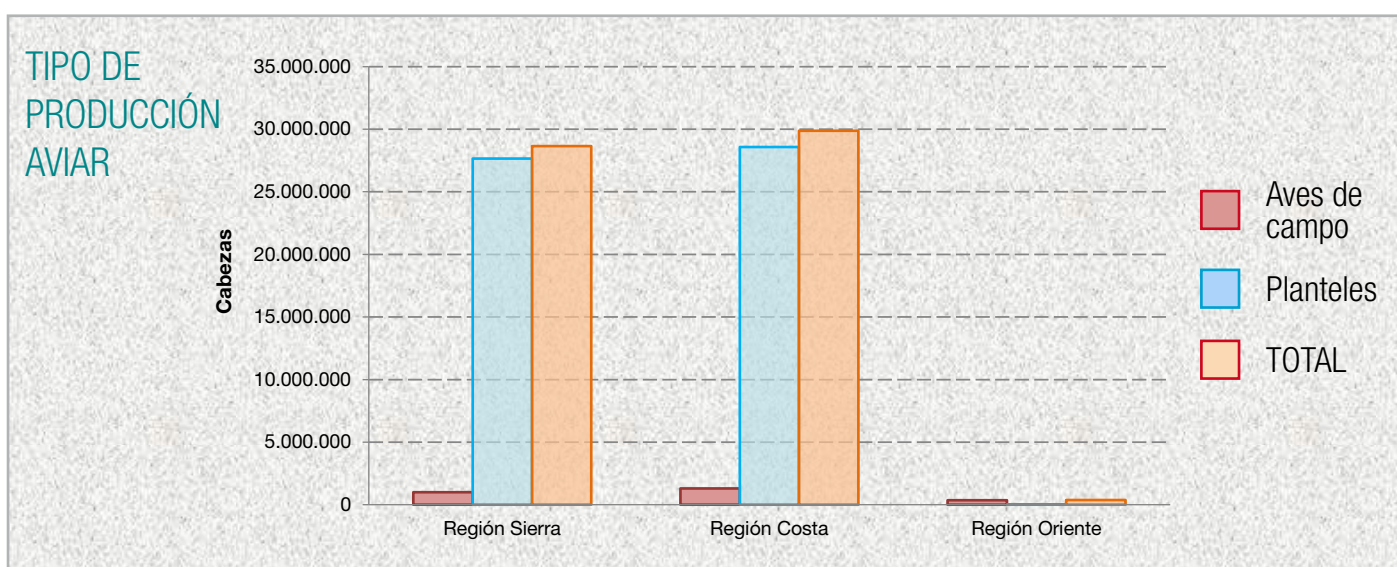
La producción aviar en Ecuador durante el 2011, superó los 58 millones de aves. Las principales regiones productivas son la Sierra y la Costa.

Cuadro 40. Caracterización de las existencias aviares – Año 2011 en cabezas.

Tipo de producción	Región Sierra	Región Costa	Región Oriente	Total
Aves de campo	1.009.213	1.307.039	361.878	2.678.130
Planteles	27.647.140	28.573.363	19.342	56.239.845
TOTAL	28.656.353	29.880.402	381.220	58.917.975

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

Gráfico 3. Producción aviar – Año 2011



Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

5.1.1. Producción de aves a campo

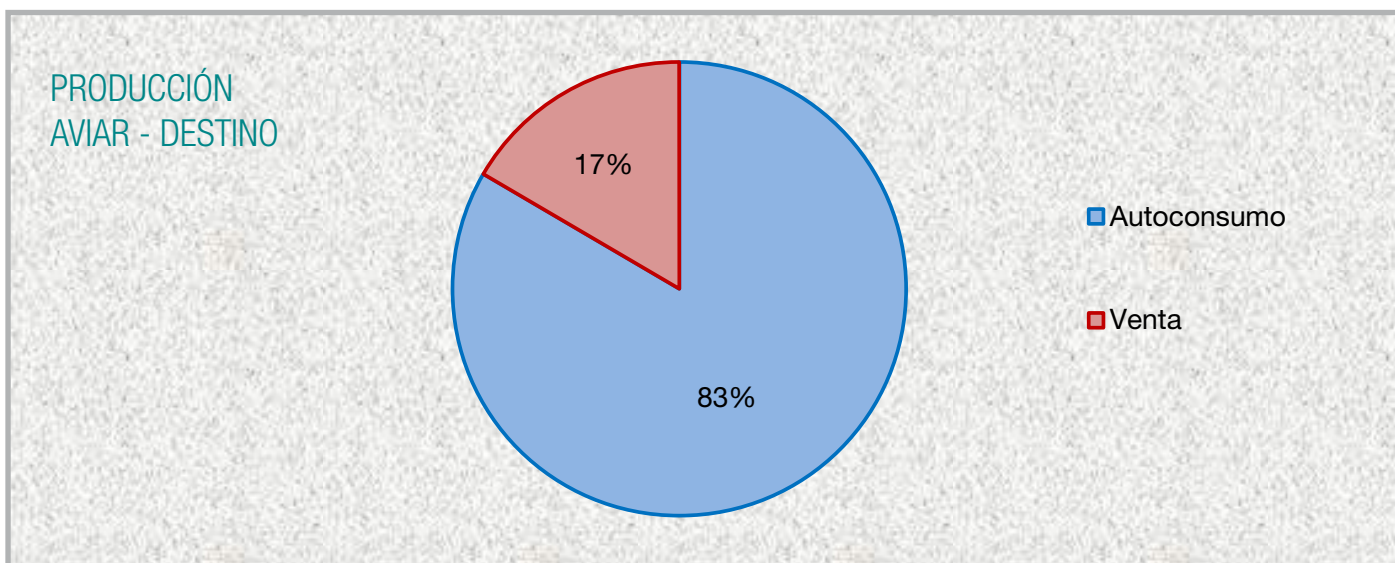
La producción de aves a campo representa una pequeña proporción del total de la producción aviar en Ecuador, sin embargo toma importancia relativa en la región Amazonía, donde es mayor (95%) que la producida en planteles (5%).

Cuadro 41. Existencias de Aves de Campo – Autoconsumo y venta

EXISTENCIAS “Aves de Campo” - TOTAL NACIONAL					
DESTINO	Pollitos, Pollitas, Pollos, Pollas	Gallos y gallinas	Patos	Pavos	TOTAL
Autoconsumo	370.394	1.787.691	73.828	2.717	2.234.630
Venta	95.142	322.224	24.593	1.541	443.500
TOTAL	465.536	2.109.915	98.421	4.258	2.678.130

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

La producción de aves a campo se destina casi en su totalidad al autoconsumo.

Gráfico 4. Producción Aviar - Destino

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

La producción aviar en Ecuador está discriminada en: pollitos, pollitas, pollos, pollas, gallos, gallinas, patos y pavos. El mayor porcentaje de producción es de gallos y gallinas.

Cuadro 42. Existencias de Aves de Campo – Región, destino categoría

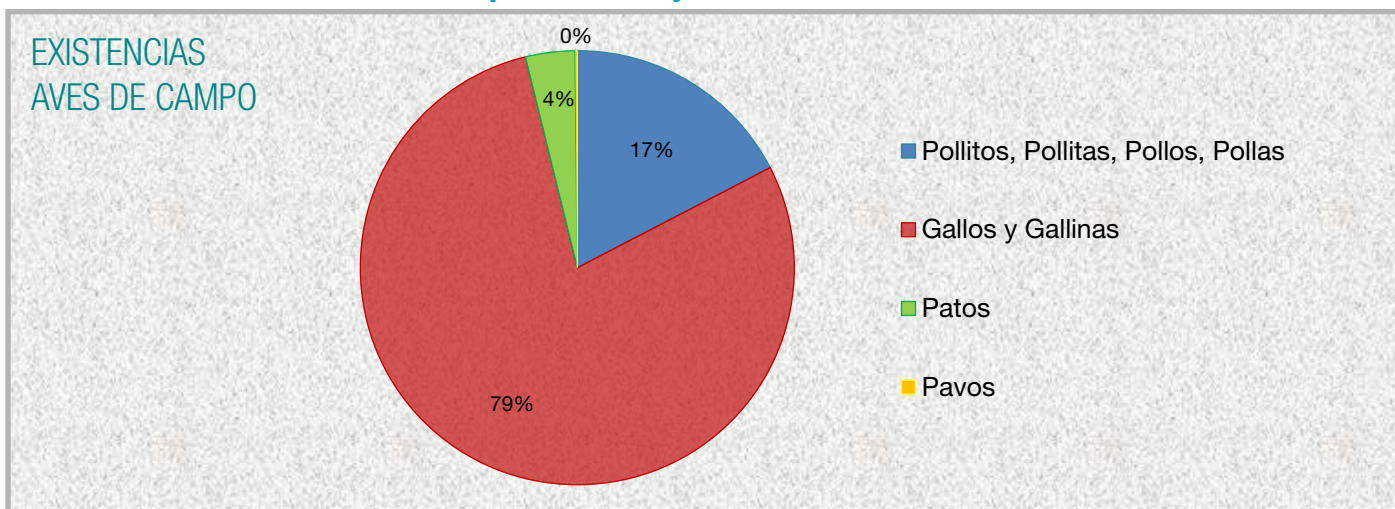
Existencias (Aves de Campo) - Regional						
Región	Destino	Pollitos, Pollitas, Pollos, Pollas	Gallos y Gallinas	Patos	Pavos	Total
Sierra	Autoconsumo	89.750	763.029	8.834	1.121	862.734
	Venta	26.038	115.904	4.002	535	146.479
Costa	Autoconsumo	253.449	799.506	48.093	1.296	1.102.344
	Venta	36.279	151.504	15.906	1.006	204.695
Oriente	Autoconsumo	27.195	225.156	16.901	300	269.552
	Venta	32.825	54.816	4.685	0	92.326
Total		465.536	2.109.915	98.421	4.258	2.678.130

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

Se observa una marcada diferencia entre la producción avícola destinada al autoconsumo y la destinada a la venta en los destinos de la producción de aves de campo en las distintas regiones productivas.

Las existencias de gallos y gallinas representan casi el 80% de las existencias totales de la producción de aves de campo del país.

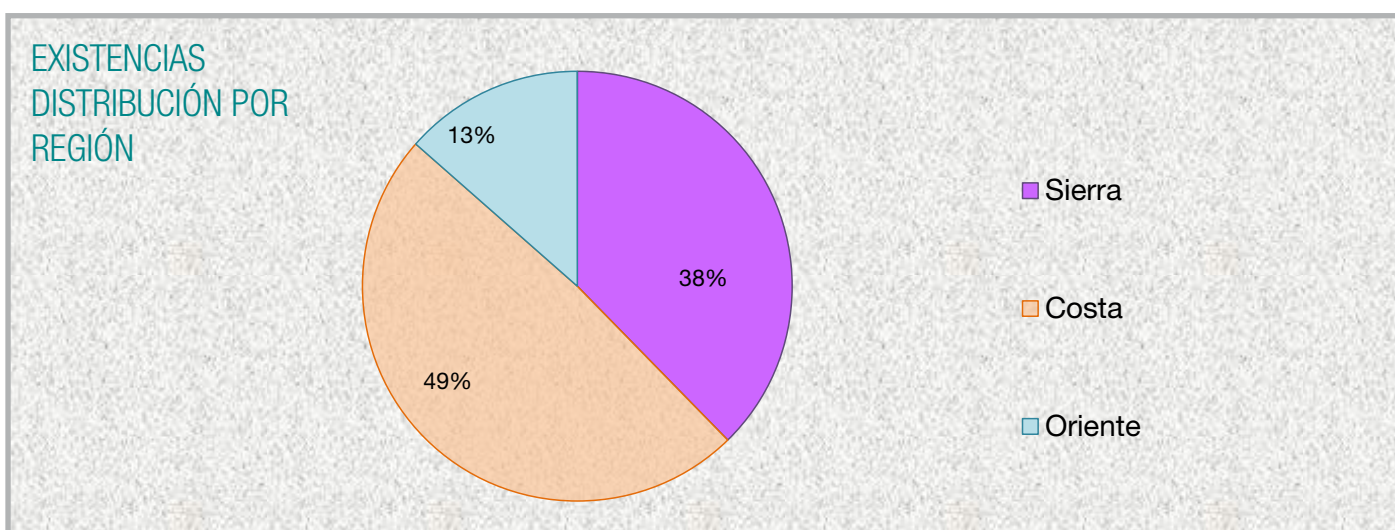
Gráfico 5. Existencias Aves de Campo - Porcentajes



Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

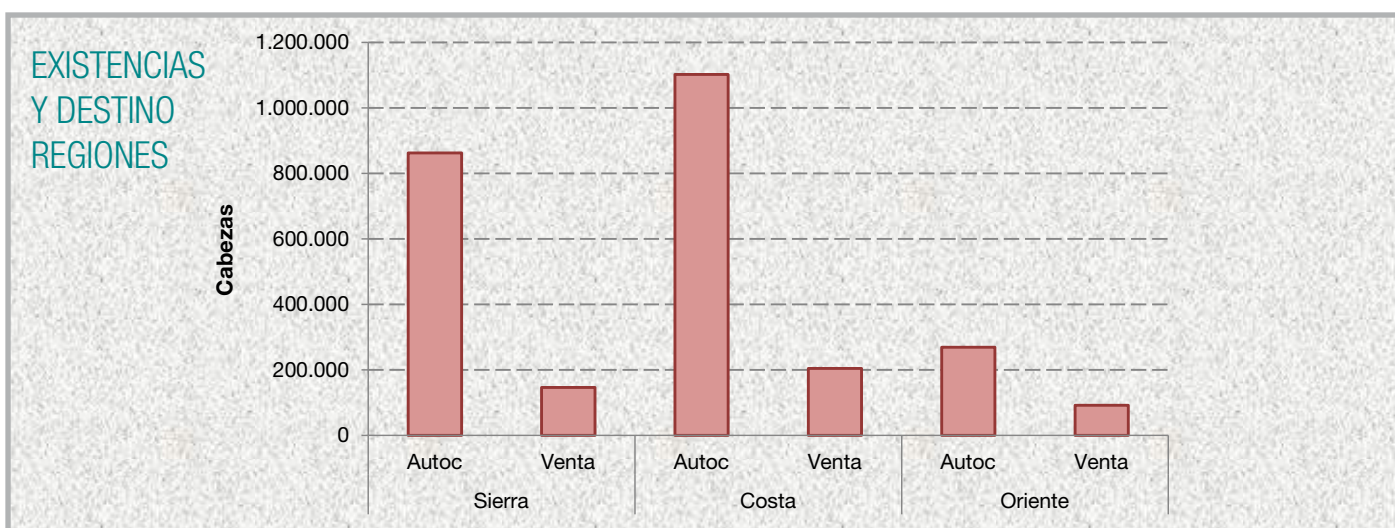
La región que nuclea el 49% de la producción, conforme datos del año 2011, es la Costa, que junto con la región Sierra poseen el 87% de la producción total de aves del Ecuador.

Gráfico 6. Distribución por región



Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

Gráfico 7. Destino productivo por región



Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

5.1.2. Producción de aves en planteles avícolas

La producción de aves en planteles comerciales se realiza en galpones. Estos pueden tener sistemas completamente automatizados, donde la utilización de mano de obra es mínima, hasta los sistemas manuales en donde la totalidad de las tareas son realizadas por operarios. Al iniciar la producción, ingresan las aves con un día de edad en los galpones, con las condiciones ambientales óptimas para las mismas. Tanto el alimento como el agua son suministrados de manera ad libitum (suministro de alimento sin restricción) durante todo el período de crianza. El factor fundamental para este tipo de producción es el manejo de las condiciones de bioseguridad dentro y fuera de los galpones, así como el control de los tiempos requeridos entre crianzas y la limpieza de los mismos luego de cada crianza, el control de animales y del personal dentro del perímetro del establecimiento.

Cuando las aves alcanzan el peso de faena se lleva a cabo el retiro de las mismas, que se realiza manualmente de noche con luz azul (no visible para las aves) para evitar corridas y daños de las mismas.

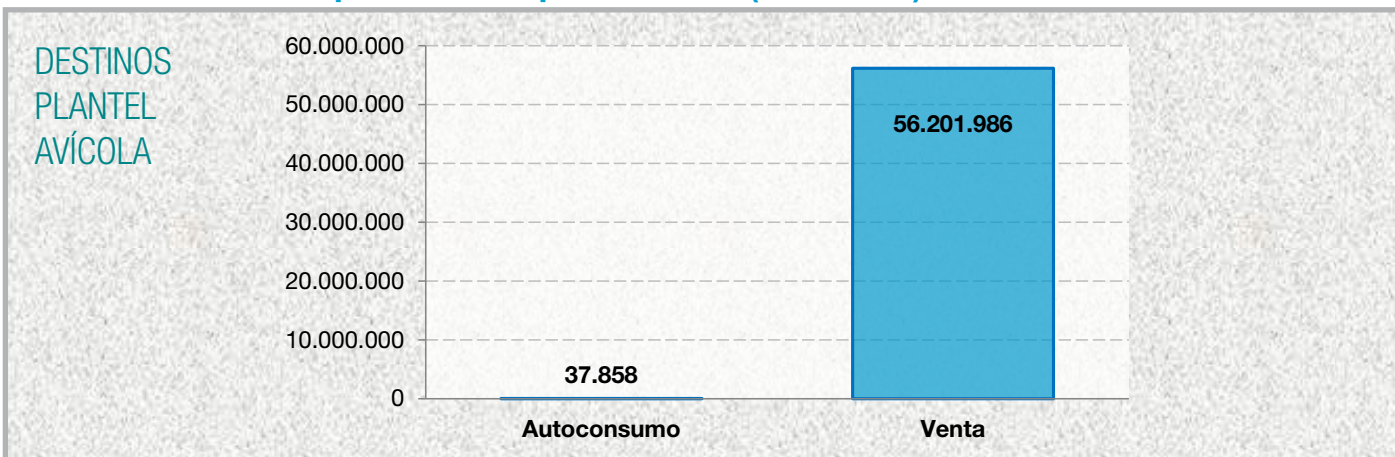
La producción aviar ecuatoriana se desarrolla principalmente en planteles avícolas.

Cuadro 43. Existencias Planteles avícolas según destino y categoría

EXISTENCIAS (Planteles Avícolas) - TOTAL NACIONAL						
Destino	Pollitos - Pollitas	Gallos - Gallinas	Patos	Avestruces	Pavos	TOTAL
	Pollos - Pollas					
Autoconsumo	35.910	627	716	158	447	37.858
Venta	53.592.708	901.134	1.097.834	518.798	91.512	56.201.986
TOTAL	53.628.618	901.761	1.098.550	518.956	91.959	56.239.844

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

Gráfico 8. Destino de la producción de plantel avícola (en cabezas)



Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

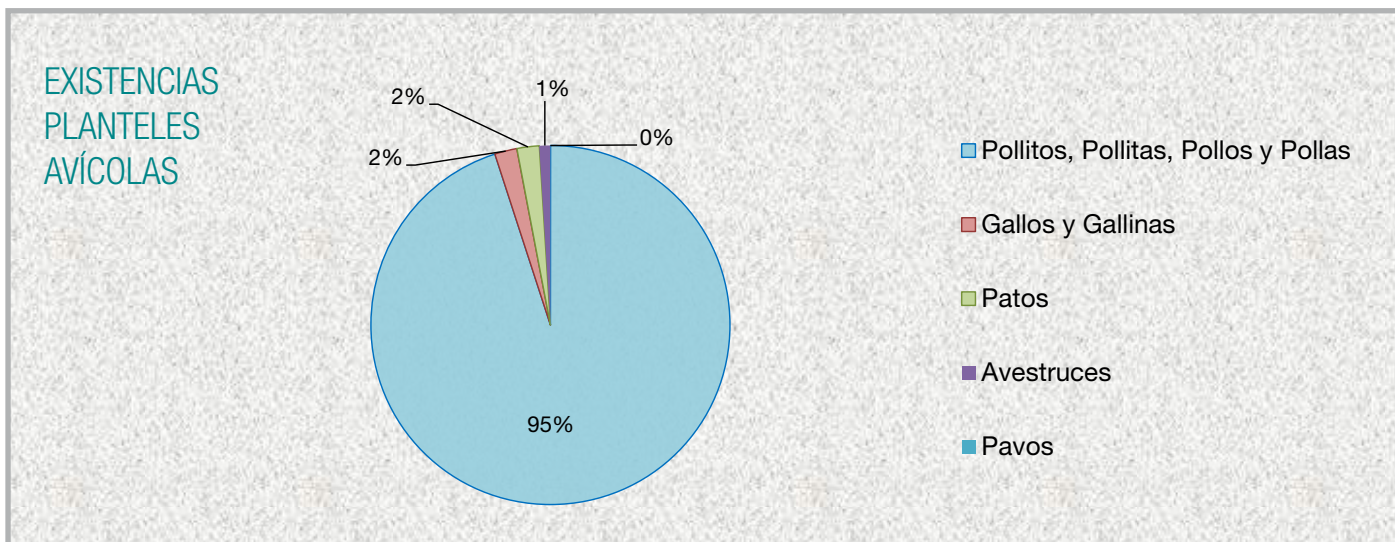
Cuadro 44. Existencias de Planteles Avícolas

EXISENCIAS (Planteles Avícolas) - REGIONAL							
Región	Destino	Pollitos, Pollitas, Pollos y Pollas	Gallos y Gallinas	Patos	Avestruces	Pavos	Total
Sierra	Autoconsumo	20.403	518	264	0	0	21.185
	Venta	25.859.145	733.016	952.649	12.273	89.275	27.646.358
Costa	Autoconsumo	15.084	109	452	158	447	16.250
	Venta	27.735.896	167.270	145.185	506.525	2.237	28.557.113
Oriente	Autoconsumo	423	0	0	0	0	423
	Venta	18.071	848	0	0	0	18.919
Total		53.649.022	901.761	1.098.550	518.956	91.959	56.260.248

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

Si bien la producción aviar de Ecuador, bajo la forma de planteles avícolas, tiene una gran variedad de especies, también se observa cómo las aves del género *Gallus gallus* (Pollitos, pollitas, pollos y pollas) representan la casi totalidad de la producción.

Gráfico 9. Existencias de los planteles avícolas por categoría



Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

La producción de aves provenientes de Planteles Avícolas se encuentra exclusivamente en las regiones de Costa y Sierra (50% cada región), siendo la producción de la Región Oriente menor al 0,03% de las existencias totales.

Cuadro 45. Cantidad de Establecimientos Avícolas según la especie

Tipo de Producción	Establecimientos	Capacidad total de los Establecimientos
Pollos	1.567	40.213.539
Pavos	234	289.500
Codorniz	5	79.000
Avestruz	8	9.385
Otros	5	13.100
TOTAL	1.819	40.604.524

Fuente: Elaboración propia con datos de la CONAVE.

Los datos corresponden al Censo Avícola realizado por la Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador (CONAVE) en abril del 2007. En el mismo se detalla la cantidad de establecimientos dedicados a la cría de las distintas especies avícolas con la capacidad calculada para cada producción.

Cuadro 14. Existencias avícolas por zona geográfica - Año 2006

Región	Pollos y Gallinas		Pollos (Broilers)		Reproductoras Pesadas		Reproductoras Livianas		Ponedoras de Huevos de Mesa	
	Nº Granjas	Nº Aves	Nº Granjas	Nº Aves	Nº Granjas	Nº Aves	Nº Granjas	Nº Aves	Nº Granjas	Nº Aves
Sierra	841	16.500.005	620	9.230.347	26	992.837	4	52.500	196	6.224.321
Costa	540	10.252.579	448	8.006.745	10	494.834	4	47.500	82	1.703.500
Amazonia	166	1.713.001	155	1.613.716	5	63.300	2	23.200	6	12.785
Total Nacional	1.547	28.465.585	1.223	18.850.808	41	1.550.971	10	123.200	284	7.940.606

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo Avícola 2006 del Ministerio de Agricultura, Ganadería y pesca de Ecuador.

La última información con la que se cuenta, el Censo Avícola realizado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca de Ecuador en 2006, reveló que a esa fecha existían 1.567 productores, entre pequeños, medianos y grandes.

5.1.3. Producción de huevos

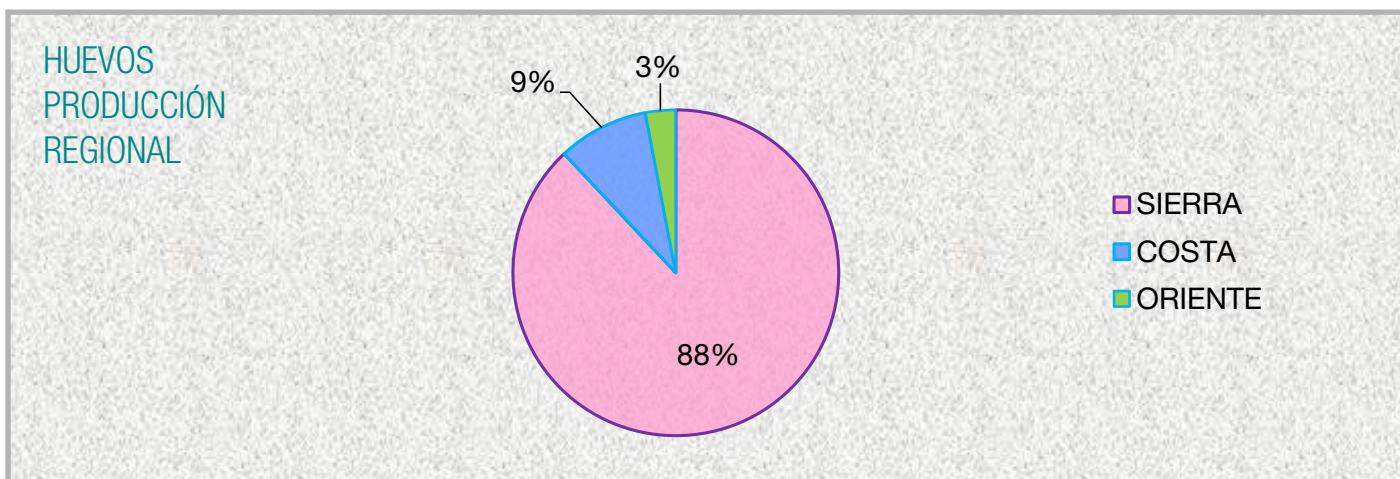
La producción de huevos está fuertemente instalada en la región Sierra, y representa el 88% de la producción nacional. La producción de huevos en plantel es significativa sólo en la región Sierra, ya que en las regiones Costa y Oriente se presenta una mayor producción de huevos de campo

Cuadro 46. Producción de huevos – Producción y destino regional

HUEVOS- PRODUCCIÓN Y DESTINO REGIONAL						
REGIÓN	CATEGORÍA	AUTOCONSUMO	VENTAS	OTROS DESTINOS	TOTAL CATEGORÍA	TOTAL REGIONAL
SIERRA	Huevos de campo	3.816.291	808.249	178.548	4.803.088	42.567.031
	Huevos plantel	4.938	25.255.890	12.503.115	37.763.943	
COSTA	Huevos de campo	2.056.340	297.309	316.400	2.670.049	4.297.966
	Huevos plantel	920	1.624.574	2.423	1.627.917	
ORIENTE	Huevos de campo	919.727	299.568	61.096	1.280.391	1.285.095
	Huevos plantel	706	3.998	0	4.704	

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

Gráfico 10. Producción regional de huevos



Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

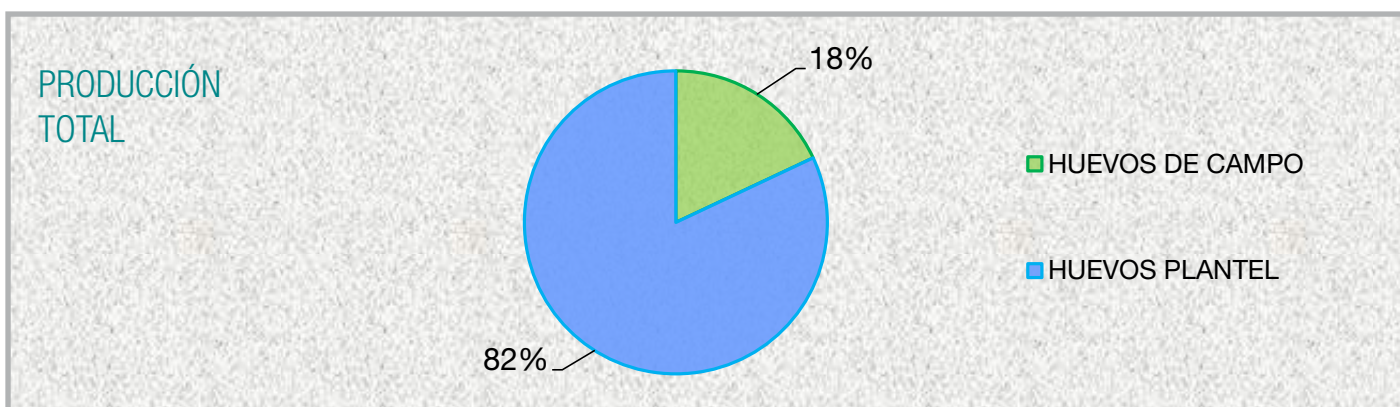
Cuadro 47. Producción Total de huevos

HUEVOS - PRODUCCIÓN TOTAL				
CATEGORÍA	Autoconsumo	Venta	Otros destinos	PRODUCCIÓN TOTAL
Huevos de campo	6.792.358	1.405.126	556.044	8.753.528
Huevos plantel	6.564	26.884.462	12.505.538	39.396.564
TOTAL	6.798.922	28.289.588	13.061.582	48.150.092

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

La producción total de huevos ascendió por encima de los 48 millones de unidades en 2011. El 82% de la producción proviene de las aves criadas en planteles avícolas.

Gráfico 11. Producción Total de huevos



Fuente: Elaboración propia con datos del INEC.

La mayoría de los huevos de campo son destinados al autoconsumo, mientras que los de plantel son destinados a la venta y otros destinos, como huevo líquido, en polvo, etc.

Según la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) del INEC, la existencia de aves criadas en el campo se incrementó un 1,3% entre 2010 y 2011, mientras que las aves criadas en planteles avícolas lo hicieron en un 8% en el mismo período.

5.1.4. Producción intensiva - Razas

Asociada a los planteles avícolas, la producción avícola ecuatoriana trabaja con 11 razas de gallina y 12 líneas comerciales. Las razas referencian a grupos de individuos que transmiten a su descendencia características externas (fenotipo) e internas (genotipo) definidas y de manera estable. Se seleccionan de acuerdo a la productividad (huevo, carne, doble propósito). Las líneas comerciales se generan a partir de un plan de cruzamientos y selección, con el fin de obtener un ave cuyas características específicas coincidan con el objetivo de producción (tamaño de huevo, ganancia diaria de peso)

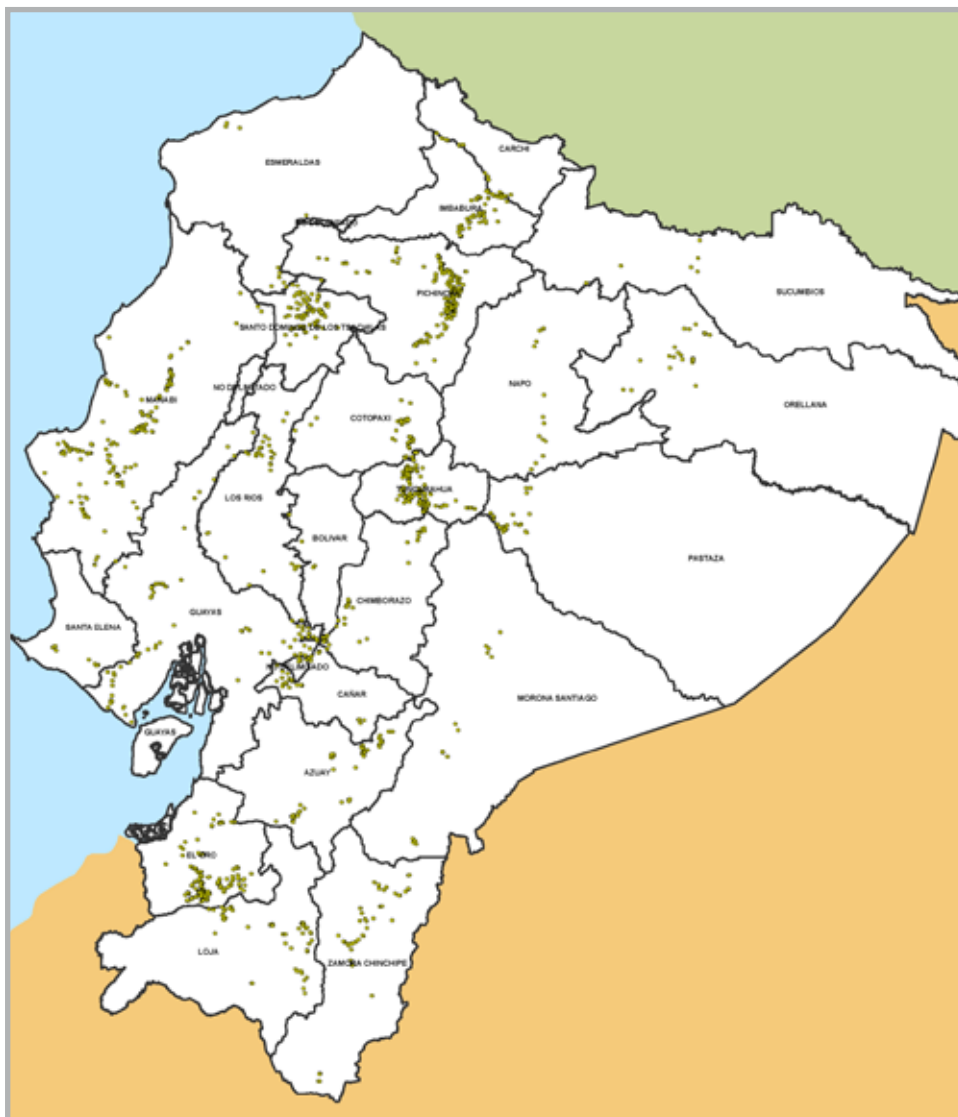
- **Razas Avícolas**

- Huevo
 - Leghorn.
 - Ancona.
 - Minorca.
- Carne
 - Orpington.
 - Astralop.
 - Brahama.
- Doble Propósito
 - Wyandotte.
 - New Hampshire.
 - Plymouth Rock.
 - Delaware.
 - Rode Island Roja.

- **Líneas Comerciales**

- Huevo
 - Isa Brown.
 - Lohman.
 - Dekalb.
 - Hissex.
 - Harco.
 - Shaver.
- Carne
 - Peterson.
 - Arbor Acres.
 - AvianFarms.
 - Indian River.
 - Lohman.
 - Shaver.
 - Ross.

Mapa 3. Censo Nacional Avícola 2006



Fuente: Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca de Ecuador con datos del Censo Avícola Nacional 2006.

Los costos de producción promedio del año 2008 para carne de pollo fueron de \$ 1,29 USD el kilogramo en pie y el precio de venta al consumidor final alcanzó \$ 2,42 USD el kilo de pollo entero faenado.

5.2. SANIDAD

Ecuador cuenta con una Resolución Sanitaria que establece el Programa de Prevención de Influenza Aviar, donde define las responsabilidades del sector público y privado en la prevención de dicha enfermedad.

PROGRAMA SANITARIO NACIONAL DE INFLUENZA AVIAR:

Establece planes de monitoreo, control y contingencia de enfermedades aviarias, a través de la aplicación de estrategias para el mejoramiento de la sanidad del sector.

Entidad Ejecutora: El Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuicultura y Pesca a través de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD), Subproceso de Sanidad Animal, Proyecto de Prevención de Influenza Aviar.

Cobertura y Localización: Todo el territorio ecuatoriano.

Este programa tiene como objetivo:

- Evitar el ingreso del virus de Influenza Aviar, logrando el reconocimiento de Ecuador como país libre de Influenza Aviar por parte de la OIE y de la Comunidad Internacional.
- Monitoreo serológico de Influenza Aviar en aves muestreadas a nivel nacional.
- Reporte de resultados a organismos internacionales y avicultores beneficiarios del proyecto.

5.3. MERCADO INTERNO

5.3.1. CANALES DE VENTA

Para la comercialización de productos avícolas se utilizan dos canales, directo e indirecto.

Dentro del canal directo algunas industrias avícolas destinan su producción a las parrillas y restaurantes y los más pequeños focalizan sus ventas en tiendas y mercados populares en todas las provincias del país.

Mientras que en el canal indirecto las grandes cadenas de supermercados seleccionan los productores que les proveen de estos alimentos y se encargan de la distribución de los productos finales, de esta manera funcionan como intermediarios entre los productores y los consumidores finales.

PRONACA es la empresa que concentra la mayor producción avícola tanto de huevos como de pollos en Ecuador, cubriendo el mercado nacional a través de sus propios distribuidores y de los principales supermercados y mercados del país.

Utiliza la estrategia de integración vertical en todos los eslabones de la cadena y ejerce varias funciones para garantizar el control de la misma, con acciones que van desde la provisión de insumos y semillas, compra de materia prima (maíz, pollos), fabricación de balanceados, procesamiento de animales, hasta la comercialización.

Para la comercialización, PRONACA, genera integración vertical a pequeña y gran escala: A pequeña escala llega con sus productos a tiendas con las que trabaja con el modelo de tiendas integradas, de esta manera éstas adquieren solo productos de esta empresa. A gran escala, provee a supermercados a nivel nacional. De esta manera controla todos los aspectos de la cadena agroalimentaria del maíz, desde el productor hasta el consumidor.

En el año 2003, se fusionó con la empresa Prodirecto S.A. (Producción y comercialización de huevos comerciales y arroz) con sus marcas INDAVES y RENDIDOR.

Posee 32 distribuidores zonales que cubren a 45.000 tiendas a nivel nacional para que vendan sus productos.

Son notables las características oligopólicas en la industria avícola pues el 60% del mercado es manejado por PRONACA S.A. y el 40% restante se reparte entre las siguientes empresas: Granja Avícola Maria Eugenia, Avícola Vitaloa, Integración Avícola Oro, Avícola Fernández, Pollo Favorito, entre otras.

5.3.2. CORTES



Fuente: : Portal de Internet Peru.com- Enero 2013

Presentación y tipo de producto

Las principales líneas de presentación del producto en el mercado ecuatoriano son:

- **POLLO COMPLETO CON MENUENCIA.**



- **POLLO COMPLETO SIN MENUENCIA.**



- **PECHUGAS (FILETE O POR KILO)**



- **MUSLO (CON PIEL Y HUESO O SELECCIONADOS)**



- **PIERNITAS**



• **ALITAS (ENTERAS CON PIEL O SIN PUNTAS Y SIN PIEL)**



• **PATITAS**



• **MOLLEJAS, HÍGADOS, CABEZAS, PESCUEZOS**



5.3.3. CONSUMO

Indicadores

Según datos de Corporación Nacional de Avicultores de Ecuador (CONAVE), en el año 2011 el consumo per cápita fue de 32 kg.

Hábitos de consumo

Según Orellana (2007), con relación con la canasta familiar básica se puede observar que la participación de los productos avícolas dentro del consumo familiar es importante representando el 3,2% de la misma y el 8,7% del grupo de alimentos y bebidas.

Platos típicos

Seco de Pollo (o seco de gallina): Pollo cocido con arroz y avocado.

Caldo de gallina: Sopa tradicional ecuatoriana.

Chaulafan de pollo: Arroz frito con pollo, camarones, chancho y cebolla.

Fumet: Caldo muy concentrado de carne de ave. También se puede realizar con pescado.

5.4. MERCADO EXTERNO

5.4.1. EXPORTACIONES

Las exportaciones de Ecuador muestran un notable disminución en función de los datos registrados en el año 2002, donde se exportaron 3,6 millones de dólares, en el año 2011 el monto total alcanzado fue de 353 mil dólares donde el producto predominante ha sido los trozos y cortes congelados hacia Hong Kong.

Cuadro N° 48: Exportaciones del sector aviar de Ecuador al mundo (miles US\$)

Valor exportado									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
3.645	178	0	45	266	634	511	424	433	353

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 49: Exportaciones del sector aviar de Ecuador al mundo (tn)

Cantidad importada									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
3.229	146	0	19	241	682	546	493	383	330

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 50: Principales productos exportados del sector aviar (miles US\$)

Valor exportado										
Descripción del producto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
trozos y despojos de gallo o gallina, congelados	878	0	0	0	17	375	413	424	433	353
carne y despojos comestibles de gallo o gallina sin trocear congelados	2.767	178	0	45	249	259	98	0	0	0
Total	3.645	178	0	45	266	634	511	424	433	353

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 51: Principales productos exportados del sector aviar (tn)

Cantidad importada										
Descripción del producto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
trozos y despojos de gallo o gallina, congelados	667	0	0	0	7	453	468	493	383	330
carne y despojos comestibles de gallo o gallina sin trocear congelados	2.562	146	0	19	234	229	78	0	0	0
Total	3.229	146	0	19	241	682	546	493	383	330

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 52: Principales mercados de exportación del sector aviar (miles US\$)

Valor importado										
Exportadores	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Hong Kong (China)	0	0	0	0	0	278	297	378	395	353
Colombia	3.622	178	0	45	266	294	98	0	0	0
Vietnam	0	0	0	0	0	0	116	46	38	0
Estados Unidos de América	23	0	0	0	0	37	0	0	0	0
Uruguay	0	0	0	0	0	26	0	0	0	0
Total	3.645	178	0	45	266	634	511	424	433	353

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 53: Principales mercados de exportación del sector aviar (tn)

Cantidad importada										
Exportadores	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Hong Kong (China)	0	0	0	0	0	362	338	441	357	330
Colombia	3.205	146	0	19	241	243	78	0	0	0
Vietnam	0	0	0	0	0	0	130	52	26	0
EE UU	24	0	0	0	0	51	0	0	0	0
Uruguay	0	0	0	0	0	26	0	0	0	0
Total	3.229	146	0	19	241	682	546	493	383	330

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

5.4.2. IMPORTACIONES

Se observa un aumento constante en las importaciones desde el año 2002, con un pico de 12,2 millones de dólares para el año 2010 y con una leve retracción en el año 2011 donde el monto total fue de 11,9 millones de dólares. El principal producto importado fue pollitos de peso inferior a 185 gramos con 8,5 millones de dólares, seguido por conservas de despojos de aves con casi 3,2 millones de dólares importados en el año 2011

Los principales proveedores han sido Brasil con casi 3,9 millones de dólares, seguido por Colombia con 3,6 millones de dólares y por Perú con 2,5 millones de dólares.

Cuadro N° 54: Importaciones del sector aviar desde el mundo (miles US\$)

Valor exportado									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
4.557	4.528	4.651	5.325	5.778	6.307	8.655	9.798	12.204	11.902

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 55: Importaciones del sector aviar desde el mundo a Ecuador (tn)

Cantidad importada									
2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
No hay cantidades	260	302	232	273	309	513	638	903	885

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 56: Principales productos importados del sector aviar (US\$)

Valor importado										
Descripción del producto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
pollitos del genero gallus domesticus de peso inferior o igual a 185 g	4.230	4.149	4.161	4.853	5.161	5.624	6.896	7.553	9.017	8.517
las demas preparaciones y conservas de carne, despojos de gallo,gallin	248	334	385	436	586	638	1.706	2.201	3.109	3.237
Gallos, gallinas, patos, gansos, pavos (gallipavos) y pintadas, de las especies domésticas	0	0	0	0	0	0	53	44	78	141
carne y despojos comestibles de gallo o gallina sin trocear congelados	54	25	88	22	31	42	0	0	0	7
gallos y gallinas de peso inferior o igual a 2000 g.	2	1	0	13	0	3	0	0	0	0
Los demas productos del sector aviar	23	19	17	1	0	0	0	0	0	0
Total	4.557	4.528	4.651	5.325	5.778	6.307	8.655	9.798	12.204	11.902

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N°57: Principales productos importados del sector aviar (tn)

Cantidad importada										
Descripción del producto	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Las demás preparaciones y conservas de carne, despojos de gallo, gallin	88	108	122	125	163	182	394	512	736	744
Pollitos del genero gallus domesticus de peso inferior o igual a 185 g	109	95	86	93	91	102	118	125	165	138
Gallos, gallinas, patos, gansos, pavos (gallipavos) y pintadas, de las especies domésticas							1	1	2	3
Carne y despojos comestibles de gallo o gallina sin trocear congelados	51	24	72	14	19	25				0
Gallos y gallinas de peso inferior o igual a 2000 g.	0	0		0		0				
Los demás productos del sector aviar	0	33	22	0	0	0	0	0	0	0
Total	248	260	302	232	273	309	513	638	903	885

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N°58: Principales proveedores del sector aviar (US\$)

Valor importado										
Exportadores	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Brasil	0	155	82	0	114	558	969	1.777	3.396	3.878
Colombia	404	465	594	640	375	966	1.356	2.101	3.225	3.592
Perú	727	615	837	877	1.385	1.365	2.077	2.021	2.886	2.530
Estados Unidos de América	2.112	2.382	1.114	1.729	2.246	1.497	2.343	1.818	1.684	1.882
Cuba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Demas países exportadores	1.314	911	2.024	2.079	1.658	1.921	1.910	2.081	1.013	11
Total	4.557	4.528	4.651	5.325	5.778	6.307	8.655	9.798	12.204	11.902

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

Cuadro N° 59: Principales proveedores del sector aviar (tn)

Exportadores	Cantidad importada									
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Colombia	9	19	19	14	8	24	112	255	425	427
Perú	No hay cantidades	106	109	122	140	166	291	270	362	337
Estados Unidos de América	No hay cantidades	96	44	63	78	79	68	60	53	76
Brasil	0	1	1	0	1	7	10	21	45	45
Demás países exportadores	0	38	129	33	46	33	32	32	18	0
Total	9	260	302	232	273	309	513	638	903	885

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos a través de las estimaciones del International Trade Centre

6. CONCLUSIÓN

Este informe sobre cadenas pecuarias ecuatorianas ha permitido reflejar la situación actual y su evolución en los últimos años en referencia a las tres especies seleccionadas para su estudio: bovina, porcina y aviar, con el fin de ofrecer una herramienta que permita facilitar, entre otras cosas, el conocimiento de las cadenas pecuarias, comprendiendo ello la estructura productiva, el marco normativo, los aspectos relacionados con los hábitos de consumo, el mercado interno y la comercialización, como así también entender el rol que ocupa Ecuador en el mercado internacional frente a las distintas cadenas, y en particular en referencia a la República Argentina.

En referencia al sector productivo bovino, se observa un marcado empleo en la producción de ganado con sangre Cebuina como producto de las condiciones climáticas. La faena bovina correspondiente al año 2010 superó el medio millón de cabezas.

En el sector productivo porcino, se observa una marcada informalidad en la producción, ello considerando el bajo número de granjas registradas en Agrocalidad, y la baja tecnificación de las mismas, ya que la mayor parte de la producción es bajo la forma de traspato. El Sector Industrial porcino en Ecuador, cuenta con 7 establecimientos de faena.

El sector productivo avícola muestra un marcado predominio de la producción con respecto a las otras especies, tanto de carne como de huevos manifestando un nivel de integración vertical en las principales empresas.

Con respecto a la situación sanitaria animal bovina en Ecuador, ésta se caracteriza por ser endémica de fiebre aftosa, con una zona libre sin vacunación y una zona libre con vacunación, y además es libre de encefalopatía espongiiforme bovina. El sector avícola se caracteriza por ser país libre de influenza aviar, y endémica de Newcastle y Salmonella. Por otra parte, respecto de la producción porcina, es un país endémico de fiebre porcina clásica y libre de peste porcina africana.

La Política Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos contempla la visión de llegar a posicionar a Ecuador para el año 2016, como un país con uno de los mejores estatus sanitario de la región.

La cadena de comercialización de carne en Ecuador se destaca por el notable ejercicio de poder y control dentro de la cadena, por parte de algunas empresas líderes del mercado. Principalmente dentro de los mercados de carne aviar y porcina, donde dichas empresas efectúan integración vertical hacia atrás y hacia adelante.

En cuanto a los hábitos de consumo, los ecuatorianos dependen del arroz como su alimento básico, pero tienen integradas en sus dietas las carnes de pollo, bovina y porcina.

La carne aviar registra el mayor consumo, entre las tres especies estudiadas, casi triplicando el consumo de carne porcina.

El consumo de las carnes bovinas no alcanza los 19 kg. per cápita, siendo una cifra muy inferior al consumo promedio de los países en desarrollo.

Ecuador desempeña un rol importador en el comercio internacional sobre las tres principales cadenas pecuarias, donde la cadena porcina alcanzó la demanda total de 32,6 millones de dólares para el año 2011, seguida por la cadena aviar que representó un mercado de 11,9 millones de dólares, mientras que la cadena Bovina demandó un mercado de 1,56 millones de dólares en el año 2011. Siendo las importaciones del sector porcino las que más han aumentado en los últimos años con una tasa de crecimiento medio cercana al 20% en los últimos 10 años. La cadena aviar, por otra parte, ha presentado también un desempeño positivo del 10%, mientras que la cadena bovina se ha contraído en un 0,6% durante el mismo periodo. Es de destacar que, existen altas barreras arancelarias, el sector avícola es el que presenta el mayor grado de protección, seguido por el sector porcino, y luego el bovino.

En cuanto al comercio bilateral entre Ecuador y Argentina y según los datos obtenidos para el presente estudio, se puede concluir que el mismo está basado principalmente en el sector bovino. Las importaciones desde Ecuador, durante el período comprendido entre los años 2002 – 2011, fueron de 610 toneladas totales por un valor de 3.372 miles US\$, resultando un precio promedio de de 5,52 US\$/tn.

Como conclusión del estudio de las cadenas pecuarias analizadas, puede sostenerse que existen posibilidades de complementación en cuanto a la cadena bovina, ello a través de una optimización en la negociación de mejores condiciones de acceso a este mercado y al aumento del consumo de carne bovina. Asimismo, se entiende que para el sector ovino y porcino, aún no están dadas las condiciones de complementación debido al fuerte accionar de la industria con importantes operadores integrados verticalmente que abarcan la totalidad de la cadena.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Agrocalidad (www.agrocalidad.gob.ec)
- Agrytec- Agronegocios y Tecnología en la Red. Ecuador. (<http://www.agrytec.com/>)
- Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) (<http://www.alianzabolivariana.org/>)
- Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) (<http://www.aladi.org/>)
- BIOALIMENTAR -Aviar http://www.bioalimentar.com.ec/biohuevo/sectora_ecuador.php
- Comunidad Andina (CAN) <http://www.comunidadandina.org/Quienes.aspx>
- CONAVE- Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador www.conave.org
- Consulado de Ecuador
- Departamento de Ciencias Económicas, administrativas y de Comercio de la Escuela Politécnica del Ejército de Quito.
- Diario El Universo Ecuador (<http://www.eluniverso.com/>)
- Diario HOY. (www.hoy.com.ec)
- Dirección de Promoción de Exportaciones de Chile - PRO Chile (www.prochile.gob.cl)
- ENGORMIX <http://www.engormix.com/MA-avicultura/articulos/industria-avicola-ecuatoriana->
- FAO (www.fao.org)
- Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra <http://www.pucesi.edu.ec/files/ProductosAndinos.pdf>
- Instituto Nacional Autónomo de Investigaciones Agropecuarias (INIAP) (<http://www.iniap.gob.ec/nsite/index.php>)
- Instituto Nacional de Estadística y Censos- Ecuador (www.inec.gob.ec)
- International Trade Centre http://www.trademap.org/Country_SelProductCountry_TS.aspx
- Maestría "Nutripork" (<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/123456789/90/1/T-UCSG-POS-MDE-6.pdf>)
- Market Access Map (<http://www.macmap.org/>)
- Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca de Ecuador (MAGAP) (<http://www.agricultura.gob.ec/>)
- Ministerio de Relaciones Exteriores – República de Colombia (<http://www.cancilleria.gov.co/international/consensus/mercosur>)
- Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en Quito OIE (www.OIE.com)
- Perfiles Nutricionales por Países– ECUADOR Junio 2001, FAO Roma. (<http://www.bvsde.paho.org/texcom/nutricion/ecumap.pdf>)
- PRONACA Procesadora Nacional de Alimentos de Ecuador (www.pronaca.com)
- Razas Porcinas <http://razasporcinas.com/razas-porcinas-en-america/>
- Revista "El agro" (www.revistaelagro.com/2012/01/12)
- Sistema de Información sobre Comercio Exterior OEA-SEDI-DDECT (http://www.sice.oas.org/ctyindex/ECU/ECUAgreements_s.asp)
- Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) (http://www.unasursg.org/index.php?option=com_content&view=article&id=290&Itemid=339)
- USDA - United States Department of Agriculture (www.usda.org)

MARCO NORMATIVO:

- Ley Erradicación de la fiebre aftosa: www.agrocalidad.gob.ec/agrocalidad/images/Agrocalidad/Contenido/Juridico/Sanidad%20Animal/Ley%20Sanidad%20Animal.pdf
- Ley Sanidad Animal: www.agrocalidad.gob.ec/agrocalidad/images/Agrocalidad/Contenido/Juridico/Sanidad%20Animal/Ley%20Erradicaci%C3%B3n%20de%20la%20fiebre%20aftosa.pdf
- Ley de Mataderos: www.agrocalidad.gob.ec/agrocalidad/images/Agrocalidad/Contenido/Inocuidad%20de%20Alimentos/Gestion%20de%20Inocuidad/LEY%20DE%20MATADEROS%20Y%20REFORMA%20Y%20REGLAMENTO.pdf

GLOSARIO

Abarrotería: Establecimiento donde se venden abarrotes.

Abarrotes: Artículos de comercio de venta corriente.

Barbacoa: Se aplica principalmente al referirse al método tradicional de preparar diversas carnes, ya sea de oveja, vacuno, cabra y eventualmente conejo, pollo, pescado, venado y hasta iguana, la cual ha sido preparada cociéndola en su propio jugo o al vapor.

Camales: Establecimiento destinado al beneficio de ganado (vacuno, ovino, etc.) y aves (pollo) para consumo humano y donde se realiza la clasificación, por el médico veterinario, de la carne (extra, primera, segunda).

Comisariato: Almacén o tienda, de carácter cooperativo o sostenido por algunas empresas, donde se adquieren productos a precio más bajo.

Estanco: Establecimiento en el que se venden productos que tienen prohibida la venta libre, generalmente tabaco, sellos y

Papel timbrado: es el gobierno quien fija el precio de los productos que se venden en el estanco.

Hornado: Plato típico de Ecuador puede ser de chanco o cerdo es un Por lo general hornean el chanco o cerdo entero en un horno de arcilla. La receta original utiliza una bebida tradicional llamada chicha y manteca de chanco.

Llapingachos: Plato típico ecuatoriano que consiste en tortillas de puré de papa rellenas con queso, cocidas en sartén o en una parrilla plana hasta que queden doradas por ambos lados. Los llapingachos se sirven como acompañantes para muchos otros platos típicos ecuatorianos, también son excelentes para el desayuno o como entrada.

Los animales beneficiados en estos locales provienen mayormente de los centros de engorde. Utilizan este término en Ecuador y Perú.

Tercena: Almacén del Estado para vender al por mayor tabaco y otros efectos estancados.